

## La *Revista Mexicana de Sociología* a través del tiempo

La *Revista Mexicana de Sociología* (*RMS*) se publicó por primera vez en 1939, con el propósito de dar a conocer los avances de investigación de los académicos del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS). Ha sido un importante medio para la difusión de las diferentes corrientes de pensamiento social que se han ido desarrollando tanto en América Latina como en Estados Unidos y Europa. A través de ella se han difundido también las novedades editoriales en ciencias sociales que fueron incluidas, casi desde su inicio, en una sección de reseñas de libros.

La *RMS* sido también el reflejo de las preocupaciones que, a lo largo del tiempo, han aquejado a la sociedad. En ella se han presentado diagnósticos sobre los grandes problemas sociales y se han ofrecido propuestas para su solución. En sus páginas se han abordado temas como la constitución del Estado y el funcionamiento de las instituciones; los procesos sociales, las dinámicas de la acción colectiva y el desarrollo social; la movilidad de la población, la migración y el crecimiento demográfico; la composición de la fuerza de trabajo y el empleo; la educación, la ciencia y la tecnología; el desarrollo urbano y la vivienda; los modelos económicos y los ciclos de crisis. Uno de los temas que ha sido signo distintivo del Instituto ha sido el estudio de las comunidades étnicas e indígenas, del cual hay un amplio registro en muchos de los artículos de la *Revista*.

Con la publicación de números especiales, en el transcurso de 80 años, la *RMS* ha dado testimonio de importantes coyunturas que han cambiado el rumbo de distintas sociedades.

“La *Revista Mexicana de Sociología*, en el nivel nacional e internacional, es el único testimonio permanente desde finales de los años treinta de las ciencias sociales en América Latina, en México y en lengua española; es la más importante publicación” (Ricardo Pozas Horcasitas, 24 de marzo de 1995).

El IIS fue fundado en 1929. Diez años después fue elegido como director Lucio Mendieta y Núñez, quien ocupó ese cargo hasta 1965. En cuanto a los trabajos de los investigadores del IIS, con el fin de fomentar su enfoque social, se dividieron en las áreas de sociología, medicina social, ingeniería y arquitectura sociales, economía y trabajo, y relaciones ex-

teriores. También se iniciaron estudios sobre educación, a partir de una investigación sobre el grado de deserción de alumnos en la universidad. En este periodo se continuó con el estudio minucioso de las comunidades étnicas e indígenas del país y se formaron equipos que fueron enviados a diversos estados del país para realizar trabajo de campo (Figueroa Gómez y Figueroa Gómez, 2002).

Fue Mendieta y Nuñez quien concibió la idea de una revista “que fuera expresión del trabajo científico y contribuyera a la superación de los problemas sociales de México” (Martínez Assad, 1989: 1). La *Revista* nació como una publicación trimestral, con el fin de dar a conocer los trabajos del IIS; estimular las investigaciones sociológicas en nuestro país; difundir los más recientes estudios de sociólogos modernos de Europa y de América; estrechar relaciones y promover intercambios con las principales instituciones de cultura e intelectuales dedicados al estudio de las ciencias sociales (Mendieta y Nuñez, 1952: 13).

En cuanto al objetivo de la *Revista* de estimular la investigación sociológica, al hacer un recorrido de las principales líneas que siguió en los primeros 50 años se observa una constante en los temas abordados:

[...] la cientificidad de la sociología (desde la definición misma de la disciplina hasta la de clases sociales y cambio); la metodología y las técnicas de investigación; la sociología política (desde el estudio del Estado y los procesos y grupos políticos hasta las situaciones de coyuntura); las cuestiones demográficas (estructura y dinámica de la población, migraciones, fuerza de trabajo, movilidad social, marginalidad); las cuestiones urbanas (desde las políticas respecto a ellas hasta la vivienda y los servicios); las cuestiones obreras, los problemas indígenas, campesinos y de la tierra; el papel de los científicos sociales y de los intelectuales con el de la educación y recientemente la crisis. Los ejes en torno a los cuales ha girado esta publicación han sido los de la modernización, el desarrollo y el cambio, los grupos sociales y los procesos políticos, y su visión ha pasado de la micro a la macro sociología y al mismo tiempo de lo general a lo particular para llegar hoy a una visión global que enfoca los dos aspectos... Se trata de una revista de reflexión e interpretación y no de análisis inmediato, aunque recientemente se ha ido acercando más esto último, por lo cual se ha dado un cambio en las fuentes que pasaron de ser libros —teóricos, históricos, etcétera— a archivos y estadísticas, a periódicos y revistas del día (Sefchovich, 1989: 100).

En la década de los años sesenta, la *RMS* emprendería una de sus primeras transformaciones en cuanto a la estructura y a la temática, para estar en consonancia con lo que estaba siendo discutido en ese momento:

En el número de aniversario de 1964 se reunieron artículos sobre modelos de sociología aplicada, teoría de la causación, conceptos de forma y estructura, de espaciología social y teoría sobre el cambio social en la sociedad moderna que serían los últimos de la sociología empiricista en nuestro país, pues ahí terminó para la revista este tipo de escritos. En adelante sería otra la *Revista Mexicana de Sociología* (Sefchovich, 1989: 27).

Uno de los objetivos que se propusieron Lucio Mendieta y Núñez y Óscar Uribe Villegas (primer director de la *Revista*) fue que la *RMS* fuera una caja de resonancia de los más recientes estudios de sociólogos modernos de Europa y de América. De esta manera, la *RMS* se ocupó, en sus inicios, de publicar textos de sociólogos destacados tanto en Europa como en Estados Unidos. Esto abriría la posibilidad de que los interesados en las diversas corrientes de pensamiento tuvieran un mayor contacto con éstas, al eliminarse la barrera del idioma.

La *Revista Mexicana de Sociología* fue —junto con *Sociología* de São Paulo— una de las dos revistas más importantes y tempranas con las que contó la naciente Sociología en la América al sur del Bravo. Sirvió para la función que entonces tenía que cumplir: la de ayudar a que naciera esa disciplina en este subcontinente mediante la difusión de teorías y corrientes que indujeran el enfoque sociológico en un ambiente indiferenciado de ciencias sociales altamente juridizadas o historizadas. Fue importante porque recogió —en versiones castellanas— el pensamiento de muchos de los sociólogos de vanguardia en el mundo y permitió que aflorara algo del pensamiento sociológico de los mexicanos (Óscar Uribe Villegas (OUV), 14 de marzo de 1995).

Entre las preocupaciones tempranas que se abordaron dentro de la *RMS* estaba la definición del objeto de estudio de la sociología, su importancia y su relación con otras disciplinas.

En esta primera etapa, la *RMS* estuvo abierta a todo tipo de artículos que llegaban no sólo de América Latina, sino también de Estados Unidos y Europa. Por aquellos años, varias corrientes importantes —como el empirismo, el funcionalismo y el positivismo— pretendían dar explicación

a los fenómenos sociales, aunque en México predominaba la corriente humanista.

Hablando del inicio de la *Revista* —en la época del maestro Mendieta y Núñez—, escribían en ella los sociólogos más destacados no sólo de América Latina, sino del mundo: europeos y norteamericanos, en virtud de que este Instituto tenía un enorme reconocimiento en ese nivel internacional, no porque ahora no lo tenga, sino porque en aquel momento era muy importante [...]. Su director, el maestro Mendieta, fue muy importante, ya que tenía intercambio con estas personas, se comunicaba con ellas y a través de la *Revista* había una enorme retroalimentación de las tendencias más importantes de la sociología (María Luisa Rodríguez-Sala, 14 de febrero de 1995).

La *RMS* contó desde el principio con una sección bibliográfica, lo que permitió a los estudiosos conocer las propuestas más novedosas en torno a la disciplina.

En términos de contacto vivo con lo contemporáneo en sociología y politología, su sección bibliográfica cumplió una función meritísima, pues impidió que los mexicanos se rezagaran en su conocimiento de lo que ocurría en el mundo, a través de las reseñas que publicaba y que, simultáneamente, propiciaban la llegada de nuevas publicaciones recentísimas que enriquecieron considerablemente la biblioteca del Instituto en la época. Desgraciadamente, aunque se previó la posibilidad de incorporar la naciente cultura de la imagen a estos esfuerzos difusivos, de presentación de realidades sociales, de crítica de las mismas y de elementos para su análisis y aprehensión sintética, no pudo llegar a constituirse una sección cinematográfica, ya que ella hubiera sido anticipo de la de videos con la que en estos años se debería haber complementado [...]. Yo hacía gran parte de la *Revista*, no había suficientes diseñadores, yo era el que escribía casi toda la sección bibliográfica [...]. En alguna ocasión el maestro me dijo: “Compañero, hay este libro sobre patología social, fíchemelo”, pero yo no lo entendí así y cuando se lo llevé, le llevé un artículo mío sobre el libro y fue tan respetuoso el maestro que me publicó el artículo. A partir de entonces siempre he colaborado y en cierto modo adquirí derechos con respecto a la *Revista*, porque como yo era el que realizaba el grueso de la labor, pues también tenía la posibilidad de meter muchas reseñas mías. Claro que también el maestro hubiera podido vetar. Yo hacía muchos de los números, elegía el material, etcétera; ocasionalmente el maestro posponía algunos artículos (OUV, 1995).

En 1966 llegó a la dirección del Instituto Pablo González Casanova, quien venía de dirigir la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y te-

nía una idea muy clara del estado de la cuestión en las ciencias sociales y de las líneas de investigación que se debían impulsar. “Él se propuso convertir a la sociología mexicana en una ciencia crítica, de y para los latinoamericanos y libre de las viejas influencias, particularmente de la positivista-funcionalista-empiricista” (Sefchovich, 1989: 27-29).

González Casanova promovió un importante cambio en la forma de interacción del IIS, a partir de grupos de trabajo a los que les sería asignado un proyecto de investigación y estarían conformados por investigadores y personal técnico, todos ellos coordinados por un investigador titular. Esta forma de trabajo implicó la necesidad de aumentar el número de personas dedicadas a realizar las investigaciones, por lo que se incorporaron a la institución pasantes de distintas disciplinas de ciencias sociales, en calidad de becarios. En este periodo se formaron tres secciones especializadas: de información y documentación; de muestreo, programación, cálculo y análisis, y de publicaciones. Esta apertura exigía que la política de las investigaciones se volviera más ambiciosa; debido a ello, se trabajó sobre todo dentro de tres líneas de investigación: la investigación básica, la investigación de campo y el estudio de problemas nacionales.

El objetivo de estrechar relaciones y promover intercambios con las principales instituciones de cultura e intelectuales dedicados al estudio de las ciencias sociales fue cumplido a cabalidad durante la gestión de González Casanova. Hasta ese momento se le había dado gran importancia a los artículos llegados tanto de Europa como de Estados Unidos, y menor peso a los provenientes de América Latina; incluso los artículos sobre México eran escasos (Figueroa Gómez y Figueroa Gómez, 2002).

En los primeros años de su periodo como director, se inauguró una nueva manera de investigar: se trabajaba sobre los problemas de México, que se consideraban similares a los de otros países de América Latina.

A partir de la llegada del doctor González Casanova a la dirección del Instituto de Investigaciones Sociales, la *Revista* dejó entrever una reorientación hacia las aportaciones más originales y sustantivas de la investigación y hacia los problemas más inmediatos y en círculos concéntricos más remotos de los países mesoamericanos, de los indoamericanos, de los americanos, de inmigración europea, de los del Tercer Mundo no americano, etcétera (OUV, 1995).

González Casanova llevó consigo el optimismo de los científicos sociales latinoamericanos respecto a su quehacer, así como la carga teórica del mar-

xismo y de las teorías del desarrollo y la dependencia para imprimirle una nueva orientación a la publicación. Escribe Óscar Uribe Villegas: “El deseo del director de la *Revista Mexicana de Sociología* es en el sentido de que en ella se cargue el énfasis en México, en Latinoamérica y en el Tercer Mundo”, pues se cree, como afirma María Luisa Rodríguez Sala, que “la deficiencia del conocimiento de México es un impedimento en su desarrollo” (Sefchovich, 1989: 47).

Hacia fines de la década, la *Revista* se va quedando de cierto modo atrás en los temas que preocupaban a los latinoamericanos, y sobre todo, en la forma de tratarlos. Es particularmente notable la escasez de estudios sobre México. Según José Luis Reyna, hay dos razones posibles para explicar este hecho: o bien porque no había especialistas preparados, o bien porque no se cuestionaba la legitimidad del sistema político mexicano, nacido de la Revolución [...]. Por eso llama la atención un largo artículo de Pablo González Casanova que a fines de esos años presenta en la *Revista* [...]. El estudio prefigura lo que años después sería su famoso libro *La democracia en México*, donde dicho investigador ya haría —separándose de las propuestas de Lucio Mendieta y Núñez sobre la unión pertinente entre los científicos sociales y el gobierno— lo que se ha dado en llamar una “sociología crítica”, es decir, una interpretación política y social de los fenómenos con una crítica al Estado (Sefchovich, 1989: 27-29).

Raúl Benítez Zenteno se hizo cargo de la dirección del IIS a mediados de 1970. A partir de entonces se incorporaría una temática que también llegaría ser otro de los signos distintivos del Instituto: los estudios demográficos.

El paso de Raúl Benítez Zenteno por el IIS se destacó por sus contribuciones científicas a la dinámica de población, ya que siendo sociólogo, supo entender que la explicación de muchos fenómenos demográficos iba más allá de la demografía (Muñoz García, 2006).

Uno de los logros más importantes durante la gestión del doctor Benítez Zenteno fue haberle dado al IIS una dimensión latinoamericana y mundial.

Un ejemplo de ello son las reuniones realizadas en Mérida y Oaxaca, a las que asistieron personalidades como Nicos Poulantzas, Fernando Henrique Cardoso, Alain Touraine, Adam Przeworski, Enzo Faletto, Aníbal Quijano, François Bourricaud, Ernest Mandel, entre otros. Los productos de este esfuerzo fueron dos libros sobre clases sociales en América Latina y que logra-

ron alcanzar más de 10 ediciones cada uno, consideradas como aportaciones clásicas (Perló Cohen, 2017b: 65)

Asimismo, Benítez Zenteno le dio al IIS una dimensión nacional gracias a la sólida relación que tuvo con diversos institutos, centros de investigación y universidades del país. Esto favoreció la creación de programas de posgrado (uno en Oaxaca y ocho en Jalisco), que permitieron que el IIS alcanzara una presencia importante en México.

Uno de los proyectos más trascendentales fue el que se realizó en el Valle del Mezquital; más de 15 libros y aproximadamente 100 artículos se elaboraron gracias a las investigaciones que se llevaron a cabo en tal región.

Los temas que adquirieron fuerza durante la gestión de Benítez Zenteno fueron: sociolingüística, sociología del arte, sociología de la ciencia, sociología política, historia de México a partir del Porfiriato, entre otros (Perló Cohen, 2017b). Su perspectiva acerca de la *RMS* era la siguiente:

[...] en el inicio de los años setenta, el tema del Estado mexicano fue analizado en la *Revista Mexicana de Sociología* desde una óptica marxista y se planteó un cuestionamiento global del mismo (Perló Cohen, 2017b: 67-68).

En cuanto a los cambios en el perfil de la publicación, afirmó:

La *Revista Mexicana de Sociología*, al inicio de mi periodo, se recibió con cierto retraso, el cual fue poco a poco superado en razón directa del prestigio de la *Revista*; la situación latinoamericana en ese momento hizo que México fuese sede de un importante grupo de sociólogos, sobre todo latinoamericanos, venidos en su mayor parte del Cono Sur, donde se dieron las situaciones militares; por otra parte, también había una cierta heterogeneidad de los investigadores que llegaron principalmente de Chile, Argentina, Perú y Uruguay, donde se dieron distintas vías de represión.

De cualquier manera, también fue importante para poder actualizar la *Revista* la presencia de muchos egresados de los centros de posgrado latinoamericanos, que empezaron a integrar una generación nueva de científicos sociales con una formación sociológica más robusta, sobre todo en los aspectos teóricos y metodológicos. La *Revista* se enriqueció con esta llegada de nueva gente, y por otra parte hay que decir que tenía ya su propio prestigio, que hace que muchísimas personas presenten artículos a su consideración; estos elementos juntos, o sea los antecedentes mismos de la *Revista*, la existencia de un mercado relativamente cautivo y la llegada de mayor número de investigadores latinoamericanos, dieron a la *Revista* una interna-

cionalización mayor a la anterior; y también se dan aportaciones en relación con las temáticas mexicanas que empezaban cada vez a hacerse más ricas.

Ésta era la situación; hay que plantear que, al dar más atención a la *Revista* de la que había tenido y equivalente a la atención que se le dio en sus primeros años, se hizo posible actualizarla; la *Revista* se entregó con aproximadamente unos dos números ya prácticamente integrados (Raúl Benítez Zenteno (RBZ), 23 de febrero de 1995).

Otro de los cambios que se observó en el perfil de la *RMS* fue que ya no se dedicó casi su totalidad al análisis de los casos latinoamericanos y a los aportes de la teoría a la disciplina; en su contenido se dio mayor importancia a los diversos trabajos que se llevaban a cabo en el Instituto. “Esto ocurrió debido a que después de 1968, los intelectuales mexicanos volvieron los ojos hacia México y se interesaron más por su país” (Figueroa Gómez y Figueroa Gómez, 2002: 35-36).

La *Revista Mexicana de Sociología* tiene una peculiar limpieza en el sentido de ser una revista con un mercado cautivo propio, con un directorio de suscriptores, posiblemente sea el mayor directorio de suscriptores que existe en toda América Latina y no dudo en decir que también sea el mayor directorio de suscripciones que existe en muchos países desarrollados, o sea, la *Revista* ha logrado un ámbito de operación notable. Cada vez más la *Revista* se ha enriquecido, en primer lugar con números especiales, sobre temáticas especiales de gran actualidad [...]; otro aspecto de la importancia de la *Revista* en términos de la profesión sociológica es que tiene que ser un poco más el órgano de expresión de la propia institución donde opera, el órgano de expresión de los propios investigadores del Instituto. Esto es importante y posibilitará no solamente robustecer la *Revista* tal y como aparece hoy día, sino también incorporar más y más trabajos de los investigadores; esto permitirá hacerla más accesible a distintos ámbitos no solamente sociológicos sino de otras disciplinas, sobre todo ciencia política, demografía y un poco economía. La *Revista Mexicana de Sociología* es un instrumento de difusión científica de la mayor importancia.

Hay que tener muy claro el hecho de que las renovaciones a las que está sujeta la *Revista* con cada periodo de nuevos directores son nuevos aires que también la robustecen; desde luego, existe el riesgo de que no se dé una renovación a nivel de las expectativas, pero en general, lo que ha sucedido es que cada director plantea su propia impronta real y enriquece la *Revista* (RBZ, 1995).



Como puede observarse, Benítez Zenteno dio mucha importancia a la publicación de los trabajos de los investigadores del propio Instituto. En relación con la orientación de la *Revista* en esos años, comentó:

La posición de la *Revista* fue la de incorporar al máximo las distintas orientaciones teóricas que existían y se dio un cierto énfasis a la investigación directa, a la investigación llamada empírica; pero desde luego, con búsqueda de análisis, de explicación de lo que sucede en nuestra sociedad. Posiblemente la orientación en aquel momento estuvo dada a una mayor credibilidad, mayor pluralidad, por una parte, y por otra a un mayor contacto con la investigación directa de carácter sociológico (RBZ,1995).

En 1976, Julio Labastida Martín del Campo asumiría la dirección del IIS. Él también emprendió una reorganización sustancial del Instituto, con la creación de las áreas de investigación diseñadas para agrupar proyectos que estuvieran orientados al mismo tema. Los investigadores que integraban cada área se organizaron para coordinar eventos, seminarios, conferencias, y de esta manera, conseguir una mayor proyección académica de su trabajo. Martín del Campo expresa esto respecto a los cambios:

Considero que uno de los logros académicos más importantes durante mi gestión fue la estructuración del Instituto en áreas académicas basadas en los principales temas y sobre todo disciplinas que se trabajaban en el Instituto: demografía, estudios agrarios, sociología política, sociolingüística, clases y movimientos sociales, sociología de la ciencia, sociología de la cultura, de la ideología y de las instituciones, sociología laboral. Se creó, asimismo, una nueva área: sociología urbana, que luego se convirtió en estudios urbanos y regionales. Estas áreas fueron cambiando de número y nombre de acuerdo con las tendencias que se presentaron en las ciencias sociales y particularmente en el Instituto (Perló Cohen, 2017b: 78).

Labastida se propuso aprovechar el prestigio de la *RMS* para ponerla en el primer plano de las publicaciones sobre América Latina. Durante su gestión, Sergio Zermeño, Aurora Loyo, Carlos Martínez Assad y Margarita Camarena fueron los coordinadores del área de publicaciones y los responsables de edición de la *Revista*.

En una entrevista realizada en 1995, Zermeño puso en contexto las decisiones que se tomaron en relación con los cambios en el contenido de la *RMS*:

Julio Labastida me invitó a trabajar en esto de las publicaciones, platicamos y vimos que era un gran momento para la *Revista*, que estaba un poco encerrada en ese momento en temas quizá demasiado teóricos, como cuestiones de lingüística general; había dos números en puerta sobre lingüística, propuestos por el profesor Uribe Villegas, con artículos de todo el mundo; era una problemática un poco indefinida en términos regionales.

Julio y yo vimos que era muy importante echar a andar la *Revista* siguiendo una línea latinoamericana. En ese momento teníamos en México una gran presencia de intelectuales latinoamericanos refugiados.

México era un lugar muy propicio para desarrollar una revista latinoamericana de sociología; la *Revista Latinoamericana de Sociología*, que así se llamaba, era la revista de la Flacso [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales] en Chile, entonces todo eso se había cerrado y nosotros dijimos: “Pues es el momento de que la *Revista Mexicana de Sociología* llene ese hueco”, y efectivamente salieron aquellos dos números que fueron el 1 y el 2 de 1977 con que inauguramos prácticamente nuestro trabajo con artículos muy importantes de Guillermo O’Donnell, Marcelo Cavarozzi, en fin, una camada de autores latinoamericanos muy importantes. También había mexicanos, por supuesto, Julio y una cantidad de otras personas estaban aquí: Liliana de Riz, Sergio Bagú, una barbaridad que se puede leer en esos números que van prácticamente del 76 al 80 que yo me encargué de la *Revista*. Los dos números, el 1 y el 2 del 77, se agotaron y fueron reeditados, fueron un éxito editorial, raro para una revista, pero era tanta la demanda en términos estudiantil y de profesores que daban clase que tenía un gran éxito, y la *Revista Mexicana* pasó a tener una centralidad enorme en todo Estados Unidos, en Europa, etcétera, porque ahí se leía el pensamiento latinoamericano.

Para seleccionar un artículo de la *Revista* siempre recibí los artículos, les daba una revisada muy rápida y se los daba a un comité de redacción, editorial [...]; en ese momento, Julio se interesó mucho y yo también por hacer un comité editorial [...]; era imposible pedirle a toda esa gente, que estaba regada en América Latina, su opinión, pero sí teníamos al equipo latinoamericano aquí y les pedíamos su opinión con respecto a los artículos. La *Revista* siempre tuvo un arbitraje de mucho nivel y yo creo que lo sigue teniendo.

Nos sentamos en esa época Humberto Muñoz, que era el secretario académico del Instituto, Julio Labastida y yo, que estaba dentro de Publicaciones, nos sentamos a pensar a quiénes deberíamos invitar y consultamos, y entonces hicimos una lista [de personas] que nos parecía que reunía los requisitos para esos fines.

La *Revista* por épocas ha sido más cercana a un área del Instituto que a otra. Cuando yo entré a encargarme de la *Revista*, estaba muy cercana al

área de sociología del conocimiento y de lingüística. María Luisa Rodríguez-Sala de Gomezgil era la secretaria académica del Instituto en época del profesor Benítez Zenteno, tenía mucha importancia en la *Revista*; en ese momento escribió muchísimo ese grupo: Georgina Paulín, María Luisa Rodríguez, Regina Jiménez Ottalengo, Leticia Ruiz de Chávez; era un grupo que tenía mucha presencia, y también los demógrafos siempre han tenido mucha fuerza, porque ésa siempre ha sido una de nuestras áreas más importantes.

Luego, las áreas de sociología política y sociología latinoamericana quedaron mezcladas; fue en ese momento que esa parte del Instituto tuvo más presencia (Sergio Zermeño, 4 de abril de 1995).

Aurora Loyo Brambila fue coordinadora de la *RMS* en 1979.

En ese tiempo, el director de la revista era el director del Instituto de Investigaciones Sociales, es importante puntualizarlo. En 1979 el director era Julio Labastida. No tengo la fecha exacta de mi nombramiento, pero fue entonces cuando me hice cargo de la *RMS*. Mi antecesor en el puesto fue Sergio Zermeño y me sucedió Carlos Martínez Assad.

Por cierto, si nos atenemos únicamente a los créditos que aparecen en la *RMS* de esa época, sin tener ningún antecedente y visto desde el presente, puede resultar un tanto confuso. Explicaré la razón: resulta que el coordinador o la coordinadora tenía como su principal función hacerse cargo de los aspectos propiamente académicos de la revista, pero también tenía bajo su responsabilidad un sinnúmero de tareas “técnicas” que eran mucho más difíciles de lo que son actualmente. Por esa razón existía una falta de acoplamiento en los tiempos. Si se observa con cuidado, se verá que en los números 1, 2 y 3 de 1979 se señala con claridad que éstos fueron preparados por el doctor Sergio Zermeño y yo aparezco como coordinadora. De la misma manera, yo me encargué de concebir y preparar el número 4 de 1979 y el 1 de 1980, pero el arduo trabajo que culminó en la publicación de ambos números estuvo a cargo de Carlos Martínez Assad, quien me había sustituido en la coordinación, y así quedó asentado en los créditos de la revista.

Loyo Brambila define los cambios académicos y operativos que se hicieron en la *RMS* cuando fue coordinadora.

Los cambios operativos fueron muy limitados. En realidad, lo que hice fue tratar de acortar los tiempos de producción de la revista, procurando que formáramos un equipo y que cada quien realizara sus funciones con la mayor diligencia, pues uno de los problemas que existía era el retraso con el que aparecía la revista. No quiero exagerar las dificultades, pero es nece-

sario imaginar que en esa época no existían las computadoras por lo que, por ejemplo, Waldo Gomezgil, una persona entrañable para todos los que tuvimos el privilegio de trabajar con él, diseñaba y dibujaba la portada de la revista en su restirador y oyendo música clásica. No había computadoras ni correo electrónico, ni Internet. Manguillos y restirador, máquinas de escribir, y lápices, teléfono, correo y hasta el servicio de telegramas eran nuestros instrumentos de trabajo y vías de comunicación.

La orientación académica de la *RMS* fue, desde luego, el reto al cual habría que responder. Eran años muy ricos y estimulantes intelectualmente para las ciencias sociales de México. El director del Instituto, como dije, era Julio Labastida, y el secretario académico, Humberto Muñoz, quien en todo momento ayudaba a resolver los problemas que se presentaban. Recuerdo que uno de los temas que nos ocupó mayormente fue, en diálogo con el director, establecer equilibrios en la revista; equilibrios en varios sentidos.

Con el objetivo de mejorar sus contenidos y darle mayor proyección a la *RMS*, se procuraba que en todos los números se incluyera algún artículo de un autor de renombre internacional. Por ejemplo, en la 4 de 1979 publicamos un texto de Alain Touraine. Estábamos también muy conscientes de que era imperativo mantener y fortalecer la vocación latinoamericana de la *RMS*. Y eso se aseguraba, entre otras cosas, mediante el apoyo que recibía de sus corresponsales en el extranjero, entre los que figuraban Fernando Henrique Cardoso, Julio Cotler, Francisco Delich y Guillermo O'Donnell. No obstante, había que cuidar que siempre se conservaran espacios para la investigación sobre México y para dar a conocer la producción de los investigadores del Instituto. Y puedes observar que en ese mismo número de la revista aparecieron contribuciones de Bertha Lerner y de Sergio de La Peña, del IIS.

A pesar de esta búsqueda de equilibrios, se empezó a detectar cierta incomodidad entre nuestros colegas dado que, efectivamente, las contribuciones externas y la orientación temática de la revista habían reducido el espacio para difundir los productos de investigación del Instituto. A fin de dar salida a esta demanda, le propuse al director la creación de los Cuadernos de Investigación Social, que tendrían la ventaja adicional de dar cabida a textos que rebasaban las dimensiones usuales de un artículo. *Conflictos laborales de México (1928-1929)*, de Rafael Loyola, fue el primero de estos cuadernos.

Otro aspecto que vale la pena mencionar es que, en aras de esos equilibrios, fui partidaria de que, aun cuando la revista tuviera un tema principal, no fuese monográfica en sentido estricto. Así, por ejemplo, el número 4 de 1979 tiene como tema principal “Estudios norteamericanos sobre México I”, pero contiene también cuatro artículos sobre teoría y tres más en la sección de “Otros temas”. Esa apertura permitía difundir aportes tan variados

como el monopolio de la TV comercial en México, la economía capitalista o el análisis de opiniones políticas. En síntesis, la estructura semi-monográfica daba a la *RMS* una mayor flexibilidad para responder a los equilibrios que estábamos buscando.

Los números de la revista en ese tiempo tendían a ser demasiado voluminosos. Sorprende, por ejemplo, observar que la 1 de 1980 fue de 488 páginas, sin contar con los anuncios. Este número, en que se publicó la segunda parte de los “Estudios norteamericanos sobre México”, también buscó el balance al que nos referimos: incluyó como segunda sección “América Latina hoy”, con artículos de Kaplan, Whitehead, Guidos Véjar y Dillon Soares, y una tercera sección dedicada a la teoría que constaba de una entrevista con Christine Buci-Glucksman, dos artículos de investigadoras de nuestro instituto, Liliana de Ruz y María Elena Cardero, una contribución sobre la noción de capitalismo en Max Weber, una reflexión sobre Clausewitz y Freud; por último, la discusión de Joseph Love respecto a la obra de Raúl Prebisch y la doctrina del intercambio desigual.

Contemplando desde hoy el contenido de estos números, considero que lo más original consistió en conseguir un conjunto de artículos de investigadores norteamericanos sobre México. El interés por México en la academia norteamericana no era nuevo y había investigadores muy serios trabajando en esa línea. Para la revista era una gran oportunidad poner al alcance de los profesores y estudiantes de habla hispana estas contribuciones. A modo de ejemplo, cito algunos temas de los textos del número 4 de 1979: la política energética de México, la lucha agraria en Sonora, el efecto de los inmigrantes ilegales sobre el empleo en Estados Unidos, la familia chicana.

Hay un aspecto importante para cualquier revista y que lo era en mayor medida en la era pre Internet: la distribución. La venta de la *RMS* era limitada pero, desde su fundación en 1939, fue el empeño de los directores del Instituto promover su distribución en bibliotecas de todo el mundo, principalmente vía intercambio. Se procuró ampliar esta cartera y se mantuvo también la tradición de incluir anuncios de libros de reciente aparición y de otras revistas nacionales e internacionales. Generalmente se publicaban los índices, lo que permitía al lector de la *RMS* asomarse a contenidos que podían resultar de su interés.

Cierro esta reflexión con una valoración de lo que la *RMS* expresa sobre las ciencias sociales en México en los últimos años de la década de los setenta. La revista indica, creo yo, un cambio en el cual adquiere mayor énfasis la investigación, ya sea sociológica, histórica, demográfica, antropológica o de ciencia política, que aporte datos, elementos empíricos y diversos tipos de sistematización y análisis de los mismos. En cuanto a la teoría y a la metodología, yo destacaría que en la *RMS* no se observa monopolio de ninguna teoría, sino un pluralismo muy enriquecedor. Por último, aunque se trata de una revista de sociología —la lleva en el nombre—, es un espa-

cio en que convivían y conviven diversas disciplinas y esto se da de manera natural, en virtud seguramente de que el Instituto desde sus inicios fue un instituto de investigaciones sociales, no de investigación sociológica.

Loyo Brambila comenta al respecto de la influencia del contexto político y social en la definición de la línea editorial y los artículos publicados en la *RMS* en la época en que fue coordinadora:

Desde mi punto de vista, son dos los factores de contexto que vale la pena subrayar: el primero, ya lo señalé antes, tuvo que ver con la situación política en que se encontraban varios países latinoamericanos cuyos gobiernos militares habían provocado la salida de muy talentosos científicos sociales, una parte de los cuales emigró a México. Otro factor relevante es la paulatina liberalización del sistema político mexicano en estos años y el consecuente interés por el tema del Estado, los partidos políticos y los movimientos sociales, entre otros.

Los cambios que ya se empezaban a sentir en el ambiente político y en las instituciones en el México de finales de los años setenta no se reflejaban de manera automática en la *RMS*, pues ésta era y es una revista académica, no de divulgación de análisis de coyuntura. Sin embargo, pondré un solo ejemplo de que la revista no estuvo ajena a las discusiones del momento. Me refiero al artículo del profesor Laurence Whitehead con el sugestivo título: “¿Por qué México es casi ingobernable?”

Un cuadro mucho más preciso de la interacción entre el momento social y político de México y las revistas tendría que considerar los diferentes tipos de publicaciones. No podríamos dejar de mencionar *Cuadernos Políticos* y *Trimestre Político*, este último de corta vida, y la fundación, en 1978, de la revista *Nexos*. En todas ellas se publicaron ensayos interpretativos de muy buen nivel sobre la coyuntura.

Volviendo a la *RMS*, doy unos cuantos ejemplos que me parecen significativos de cómo en sus páginas se capturaron los temas del momento, pero desde una perspectiva académica y con un sustrato teórico y metodológico: el texto de Francisco Delich sobre el análisis de coyuntura, o “El estudio del Estado: notas metodológicas”, de Hugo Zemelman. Se corresponden con una respuesta al contexto político y social, pero desde el campo de la academia de ciencias sociales. En otras palabras, la *RMS* entraba, desde una posición ya bien ganada, a un diálogo con otro tipo de textos que poblaban nuevas publicaciones periódicas, que respondían de manera más directa a los temas que planteaba el contexto.

En síntesis, considero que los años setenta fueron tiempos de una gran riqueza intelectual y política y marcaron cambios en las ciencias sociales que tendrían abundantes desarrollos durante la siguiente década.

Carlos Martínez Assad se hizo cargo del Departamento de Publicaciones en 1980-1981, con la misión de dar un nuevo impulso a la *RMS*, al incorporar las temáticas que se discutían en ese momento en América Latina. En cuanto al propósito de invitar a participar en la *Revista* a los sociólogos que estaban dando mayor impulso a la disciplina en esos años, comenta:

En esa medida hicimos una buena relación Julio Labastida y yo; su proyecto me parecía muy importante y podía contribuir a llevarlo a la práctica. Fue así como la *Revista* continuó con ese perfil latinoamericanista. Creo que es en ese momento más plenamente latinoamericanista que va a tener publicando a gentes tan conocidas y ligadas a la sociología, como Fernando Henrique Cardoso —presidente de Brasil—, Rodolfo Stavenhagen, el mismo Pablo González Casanova. En fin, creo que manteníamos la coherencia de publicar a todos estos autores que estaban marcando el rumbo de la disciplina en ese momento, y al mismo tiempo se insistió en dar cabida también a investigadores jóvenes, que en ese momento comenzaban a destacar, y junto con ello también insistir un poquito más en la idea de una revista que también tuviese una clara orientación a entender los problemas de México, que estuviera rescatando mucho del espíritu inicial de la *Revista* cuando fue originada por Othón de Mendizábal, Caso y Lombardo.

Éste fue el objetivo. Creo que logramos hacer una revista moderna, hacerla más acorde a los momentos en que estaba. Algo que fue muy importante fue que le dimos una divulgación muy amplia y creo que es uno de los ejemplos quizá más excepcionales de la Universidad Nacional Autónoma de México: una revista de este tipo tuvo una amplia divulgación en diferentes librerías, incluida la cadena comercial de Sanborns, que en aquella época vendió la *Revista* y se vendió mucho; es uno de los momentos en que la *Revista* estuvo más cercana a ser autosuficiente, en la medida en que se comercializó y tuvo una aceptación amplia entre los lectores en general, no nada más del área. No se vendió nada más en la Universidad, o a estudiantes o maestros de sociología, sino a un público en general, y la *Revista* tuvo un cierto impacto.

Creo que en eso confluían el hecho de que se modernizó, que se agruparon autores conocidos, y que no solamente estaban impactando en las polémicas, en la sociología y en la politología, y además que había gente joven con mucho impulso que le dio también su sello en ese momento.

En ese momento sucedió algo muy impresionante: comenzamos a recibir propuestas de toda América Latina, de Europa, de Estados Unidos para que se publicaran en la *Revista*, llegaba muchísimo material, muchísimos artículos, sin pedirlos. En muchas ocasiones tuvimos que recurrir a situaciones complicadas, porque teníamos tantos artículos que no nos dábamos abasto; por eso inventamos también números extraordinarios, pero esa llegada de

muchos artículos desde luego estaba vinculada con las preocupaciones de los investigadores en ese momento: teníamos la posibilidad de cubrir temáticas muy amplias, pero de enorme vigencia en el continente.

Recuerden además que son los años del exilio argentino-chileno, por ello se cierran algunas revistas en América Latina, en particular en Chile, en Argentina y en Brasil, y entonces nuestra oferta de artículos aumenta de una manera muy notable; a partir de eso es que vamos articulando algunos números temáticos, y en eso hay que decir también que fue una acción de esa administración que la *Revista* fuese temática, lo cual implicaba ciertos riesgos, pero también tenía virtudes. Dentro de los riesgos: mucha gente a lo mejor no está interesada en un número dedicado completamente a Uruguay o a Chile, como fue el caso, a los gobiernos autoritarios, o al Estado en América Latina, pero también tenía la virtud de que al hacerlos temáticos la *Revista* adquiriría un carácter que la hacía más sólida, era menos efímera; esto se considera mucho y por eso se insistió en los números temáticos. En ese momento era tan amplia la oferta de artículos que incluso yo propuse al director de la Flacso en ese momento en México, José Luis Reyna, la posibilidad de hacer una revista de esa Facultad utilizando esos materiales.

Se dio cabida a todo el que quisiera escribir en la *Revista*; de pronto, cuando se están analizando números temáticos, el investigador tiene que adecuarse mucho a esos números, pero no me parece una limitante, sino simplemente encontrar una variación importante de temas, eso no excluye a nadie.

Como colaborador de Julio Labastida y después como director, nuestra idea era más que nada que la *Revista* tenía que estar abierta a muy diferentes investigadores, procedentes de distintos países de América Latina o de otros lugares; creo que justamente, si se pudiera calificar de alguna manera lo que sucedió con la *Revista* entre 1976 y 1989, que es cuando culmina mi periodo de director, es que tuvo un aire muy cosmopolita, es decir, que intencionalmente se pretendía tener una difusión amplia con muchos autores del extranjero, pero eso no limitaba a los investigadores del Instituto: siempre que querían colaborar podían hacerlo (Carlos Martínez Assad, 1 de marzo de 1995).

A partir de la narración de Martínez Assad, se puede apreciar que, durante el periodo como director de Labastida, la *Revista Mexicana de Sociología* tuvo un enfoque netamente latinoamericanista y que fue una etapa de gran crecimiento para la publicación, ya que en ese momento se intensifican los números temáticos y es cuando se le da una mayor difusión.

De 1983 a 1985, Margarita Camarena Luhrs fue la directora del Departamento de Publicaciones. Sobre el proceso de elaboración de la *RMS*, apunta:



La producción y edición de los cuatro números anuales de la ya entonces muy prestigiada *RMS* era la única tarea organizada del Departamento de Publicaciones al inicio de mi gestión en 1983. Entonces, el eje del proceso de trabajo del Departamento eran, de manera mucho más significativa, los numerosos títulos de las cuatro colecciones de libros, Cuadernos de Investigación y Cuadernos de Talleres, que se editaban anualmente en ese tiempo.

Hay que tener a la vista que en los años ochenta, el Instituto y su Departamento de Publicaciones eran muy destacadas islas en el océano latinoamericano y mundial de las disciplinas sociales y humanas. Mientras que la sociología ya empezaba a desarrollarse intensamente, al igual que crecía el número de las instituciones universitarias dedicadas a su estudio, el Instituto tenía décadas siendo referente de la producción académica de conocimiento social y por su amplia convocatoria. Estos años anteceden directamente la actualidad, pero eran muy diferentes. No había computadoras, no había Internet, los procesos de trabajo en torno del libro eran realmente antiguos.

En este contexto evocado rápidamente, producir unos 30 libros anuales era una cantidad significativa no sólo porque el Instituto tenía tan sólo alrededor de la mitad de los investigadores titulares de la actualidad, sino porque el proceso editorial sólo se podía hacer con la muy lenta tipografía caliente y exclusivamente con la tradicional, sí cuidadosa pero extremadamente tardada y burocrática imprenta Aldina. La administración de los muy diversos procesos que centralizaba el Departamento de Publicaciones era terrible (Margarita Camarena Luhrs (MCL), 18 de noviembre de 2018).

Camarena Luhrs hace una descripción del trabajo editorial que, en su momento, se hacía para la publicación de la *RMS*.

El Departamento tenía unas 14 personas permanentes y varias temporales que entraban y salían constantemente. Recuerdo por su trabajo extraordinario a algunas de ellas: Angélica Nava, porque se convirtió en tipógrafa y formadora al dominar la Composer, tarea a la que se sumó María Escoto; Armida Vázquez era jefa de ventas y distribución, con dos asistentes y un chofer, quienes hacían maravillas para mantener al día la contabilidad de las ventas de publicaciones y, sobre todo, para sostener la comunicación nacional e internacional, además del intercambio de publicaciones, anuncios e índices de otras revistas mundiales, que se hacía por correo postal con más de 180 países; Ivonne Scoto, Juan Jacobo Simón, Rafael Olea Franco y Hortensia Moreno eran los impecables, también implacables, correctores de estilo; además, se contaba con el muy importante apoyo externo de Presentación Pínero. Estaba con nosotros Waldo Gomezgil Lara, quien era

el dibujante que hacía muy ampliamente las veces de diseñador gráfico. Y el diseño de las portadas estaba al cargo del muy reconocido Vicente Rojo.

Para compartir el ambiente de trabajo que teníamos como una gran posesión y activo del Instituto, quiero mencionar que los correctores eran muy independientes pero tenían sesiones de estudio periódicas, en las que compartían los más diversos temas de la corrección de estilo y el trabajo editorial. Me invitaban. Sin duda había algo más que gremio en la vida de trabajo del Departamento; esa tarea de hacer las publicaciones realidad era parte del corazón que identificaba al Instituto desde su fundación y por algún tiempo después (MCL, 2018).

A diferencia de lo que sucede en la actualidad, en que la relación con el autor del artículo la tiene básicamente el editor asistente, en ese entonces era el corrector quien estaba en contacto con éste.

La relación entre autor y corrector era muy estrecha y mutuamente significativa y apreciada. Era como una complicidad en la creación de conocimiento innovador/ manufactura del libro. Todavía era una gran distinción ser parte de ese avance de las ciencias sociales y de las disciplinas humanas que sostenían las publicaciones impresas en papel. La reunión y el diálogo para impulsar intercambios y debates de las ideas era importante, tenía un lugar apreciado (MCL, 2018).

Las dificultades del incipiente uso de la tecnología para los procesos editoriales del Departamento indican una vez más la importancia que tenía la *Revista* como herramienta de difusión de los trabajos del Instituto y el gran esfuerzo que ha significado su publicación ininterrumpida durante 80 años.

Aunque las computadoras del Centro de Cómputo de la UNAM ya estaban saturadas de usuarios en los años ochenta, “ponchar tarjetas” era algo conocido, pero definitivamente no formaba parte del trabajo editorial en el Instituto. El trabajo era de una gran calidad, que era ampliamente reconocida. No obstante, ya entonces, el rezago tecnológico y administrativo y la falta de apoyos y presupuestos adecuados hacían estragos en el proceso de trabajo, estrechando las posibilidades de poner al día y de organizar los larguísimos, complejos y farragosos procesos administrativos alrededor de la *RMS* y los libros del Instituto.

Además, el Departamento de Publicaciones centralizaba el control de toda la línea de producción editorial, desde convocatorias, dictámenes, presupuestos de cada obra, tiempos y movimientos (des)coordinados con la imprenta (y de las propias oficinas que entonces centralizaban los libros de la

UNAM), distribución, venta, almacenaje de las publicaciones, presentaciones de la *Revista* y los libros, relaciones públicas y relaciones de trabajo internas, así como con la dirección, la administración, los académicos y el resto del personal.

Las presiones para sacar adelante al Departamento eran brutales, especialmente al inicio de mi trabajo ahí. Para lograr poner al día el atraso de la *Revista*, resolver la demora de ediciones de colecciones de libros o hacer coherente el caótico proceso de dictaminación, había muchas limitaciones y las demandas eran crecientes. De todas maneras, lo más importante seguía siendo publicar. En ese afán había gran acuerdo, ese era el destino principal de lo que se investigaba y Publicaciones compartía realmente ese afán, aunque la capacidad técnica y el personal con que contábamos fueran extremadamente insuficientes.

Ya hacíamos mucho del proceso “técnico” gracias a la sistemática tarea de los correctores de estilo, quienes tenían a su cuidado varias obras simultáneamente. Pero era indispensable trabajar con tipografía fría, adoptando lo que entonces eran incipientes avances tecnológicos y cibernéticos. Lo que se logró fue simplemente empezar a formar con la Composer, que era una máquina de escribir con algo de memoria, para facilitar la edición y la formación de textos.

Angélica Nava fue la pionera en esta empresa. Gracias a su estudio y aprendizaje, básicamente autodidáctico, inició la modernización de las capacidades tecnológicas del departamento. Pero fue indispensable el impulso de los correctores. Fuimos dejando atrás la famosa imprenta Aldina y de paso empezamos a independizarnos, con cierta rebeldía, de las oficinas que centralizaban el control de los libros de la UNAM.

Así comenzó el proceso de modernización del proceso editorial del Departamento y con ello, de muchos modos, del propio Instituto. Se conservaron mejoras y procesos tradicionales que eran convenientes. Seguimos organizando las presentaciones de cada uno de los números de la *RMS*, también de cada libro o cuaderno, con sus autores y comentaristas. Esto convocaba a muy nutrida concurrencia de dentro y fuera de la UNAM y de los medios. Publicar era un triunfo y presentar un número de la *RMS* o de los libros de las colecciones era una fiesta (MCL, 2018).

Camarena Luhrs hace una evaluación positiva de su paso por el Departamento y de lo que la sistematización de los procesos significó para agilizar los tiempos de edición y publicación de la *RMS*.

Durante los muy intensos 18 meses que estuve a cargo del Departamento, la *RMS* se puso al día, se mantuvo al corriente y se logró adelantar su programación, ya con una clara intención temática, para los siguientes dos

años o más. La planeación editorial comprendió todas las colecciones; es importante mencionar que se contó con registros básicos de ingreso-proceso-salida de cada contribución/autor para cada número de la *Revista* y para cada libro. Esto hizo posible el resto de la tarea administrativa, de dirigir y controlar el ejercicio de los recursos de personal, presupuesto, otros materiales, tecnologías y conocimientos muy especializados del Departamento de Publicaciones.

El trabajo de equipo fue arduo y difícil, debido a la enorme cantidad de detalles de los procesos internos y externos que estaban fuera de control. Por eso fue satisfactorio para todos los del Departamento lograr funcionar adecuadamente, avanzar en la reglamentación de los procesos de trabajo, también en el perfilado de puestos y funciones de cada quien. Hubo muchos progresos —como publicar el primer índice acumulativo de la *RMS*—, que fueron posibles gracias al mérito de muchas personas que no alcanzo a mencionar aquí. Se alcanzaron finalidades del Departamento que habían sido largamente perseguidas y se trazaron líneas estratégicas para orientar sus avances futuros (MCL, 2018).

En términos académicos, la contribución del Departamento de Publicaciones fue determinante para consolidar la idea que impulsó Julio Labastida en torno a la actualización del Instituto.

Quizá fue sorprendente que de pronto se lograron obtener muy altos niveles de desempeño, que las publicaciones mantuvieran su calidad anterior, pero que además aumentaran su impacto temático, que sus contenidos empezaran a abrirse o sumarse a las principales corrientes del pensamiento internacional y de la acción social de la época. Por esto, no puede dejar de mencionarse que estos avances organizativos en la estructura y el proceso editorial dieron resultados que reforzaron las tareas de investigación que ya estaban en curso, impulsándolas más allá. Estos resultados editoriales, patentes en la pulcritud del trabajo impreso, la puntualidad y oportunidad de las entregas, así como en la gran distribución nacional e internacional que alcanzaron las publicaciones del Instituto, fueron soporte activo de la difusión de los aportes del pensamiento humanístico internacional y, sobre todo, de la sociología mexicana, transmitidos a través de la prestigiada *RMS* (MCL, 2018).

Después de Julio Labastida, Carlos Martínez Assad asumió la dirección del IIS en 1986. Él cambió la estructura de las áreas para articular siete grandes temas de investigación: sociología de la población; sociología laboral; sociología agraria; sociología de la cultura, las ideologías y las

instituciones; sociología política; sociología urbana y regional; sociología del conocimiento, la comunicación y la anti-socialidad.

En referencia a su periodo como director, Martínez Assad expone cuál era su visión de cómo debía ser proyectada la *Revista* en ese momento:

El hecho de que yo hubiera estado al frente de Publicaciones, durante la segunda mitad de los años de Labastida y en su reelección —porque fue reelecto por unos meses—, el hecho de que yo hubiera estado en Publicaciones y luego llegara como director, desde luego garantizaba una cierta continuidad en la *Revista*, una cierta línea que a mí me pareció importante: la *Revista* se identificaba ya muy claramente con un formato, un formato que había elaborado Fernando Morán en la administración de Julio Labastida. Era muy reconocida con ese formato, porque además fue un diseño de Vicente Rojo, un gran artista de origen español, residente en México, que ha hecho una obra muy importante en nuestro país. Esto le dio un sello característico a la *Revista*: era muy identificada en las librerías, hablemos de colores básicos, que es su sello. Estoy muy orgulloso de mi gestión como jefe del Departamento de Publicaciones y editor de la *Revista* y de mi función de director, pues estuve al frente de la elaboración de 40 volúmenes de la *Revista* que fueron hechos bajo mi intervención como jefe de redacción o como director. Esto me gusta mucho, porque además siempre me han interesado las labores editoriales, y aunque haya sido el director del Instituto, tenía mucho que ver en la *Revista* y en otras publicaciones del Instituto.

Justamente en mis seis años como director del Instituto comenzó el regreso de los latinoamericanos que residían en México, porque se abrían los países, porque había una transición hacia la democracia otra vez en Argentina, Chile, Brasil, y entonces el escenario comenzó a cambiar y empezaron a hacerse propuestas de una revista de sociología en Chile, en Argentina, etcétera. Eso permitió también una cierta conversión a una revista en la que se insistió cada vez más sobre México, y aun desde esa perspectiva yo insistí, aunque fueran menos los números monográficos referidos a México, en invitar a investigadores de otras instituciones académicas, incluso muchos de Estados Unidos y de Europa, y junto con esto volver los ojos a México. Con esta misma idea insistí en mantener la difusión sobre problemas de América Latina, de cultura en general, de teoría; y éstos fueron varios de los móviles que se tuvieron durante esos años. También lo que se quería en ese momento era no solamente insistir en México, sino además en las especificidades de México, lo más concreto; incluso llegó a haber artículos que no solamente hablaban de México, sino concretamente de regiones de México. Junto con otros investigadores también estábamos haciendo esa propuesta de la necesidad de una historia regional que sacara a flote lo específico de la realidad nacional, y esto se expresó también en la *Revista*.

Mi intención como director fue que se rebasaran los marcos del aprendizaje académico y que la *RMS* fuera una revista que tuviese un alcance mayor, que agarrara a la sociedad, es decir, hacer menos sociología y hacer más sociedad, ésa era la perspectiva. Ahora creo que quien quiera estudiar México, América Latina y sus problemas no solamente sociológicos, ni sociales, tienen que recurrir a la *Revista* como necesaria fuente de documentación, a raíz de los procesos que han complicado al continente en los últimos tiempos.

Continuó vendiéndose en Sanborns y en otras librerías, e incluso se vendió en otros países. Siendo director llegué a establecer la venta de mil suscripciones, que son muchísimas; no solamente se distribuyó entre varias universidades y entre personalidades de América Latina, sino que incluso hubo unos números que en países como Uruguay y Chile nos pidieron enviar centenas de ejemplares para ser vendidos allá.

Como parte de los que construimos esa criatura, creo que está viva, y creo que hay que mantenerla e impulsarla cada vez más. Creo que tiene muchas posibilidades por delante; es cierto que se enfrenta a problemas difíciles, como la crisis de los paradigmas teóricos, la crisis misma de la sociología. Creo que está en toda la posibilidad de seguir adelante aun haciendo frente a la crisis económica que está viviendo el país y probablemente se agudice aún más; pese a todo esto, la *Revista* está destinada a trascender estas situaciones económicas y a continuar su camino (Carlos Martínez Assad, 1 de marzo de 1995).

En julio de 1989, Ricardo Pozas Horcasitas llegó a la dirección del IIS, de la que estuvo a cargo hasta 1997. A él le tocó inaugurar la sede actual del Instituto, en 1996.

La nueva sede permitió la ubicación espacial de las seis áreas de producción de conocimiento en las que temáticamente se agrupaba la comunidad del Instituto.

Las áreas eran: 1) Área de sociología agraria; 2) Área de sociología de la educación, la ciencia y la comunicación; 3) Área de sociología de la población; 4) Área de sociología laboral; 5) Área de sociología política; 6) Área de sociología urbana y regional.

En total, en las seis áreas se desarrollaron 24 proyectos colectivos organizados en seminarios de discusión, que dieron origen a seminarios internacionales a los cuales se incorporó a los becarios como parte de su formación en la investigación.

Ricardo Pozas estimuló la participación de los jóvenes becarios, estudiantes de licenciaturas, tanto en su formación como en el apoyo a la investigación. En el último año de gestión, en 1997, había en el IIS 110 becarios

adscritos a los investigadores, participando en la investigación y elaborando sus tesis (Perló Cohen, 2017b: 116-118).

Éste es el diagnóstico de Pozas Horcasitas de la situación de la *Revista* a su llegada a la dirección del Instituto:

Cuando yo llegué, la *Revista Mexicana de Sociología* tenía varios elementos. El primero era que había que cambiar la imagen de la *Revista*, porque no se estaba vendiendo y tenía varios problemas. Otro problema era que había dejado de ser una revista latinoamericana, que se había enfocado mucho en estudios de carácter mexicano y en estudios de carácter regional. Otro problema era que había bajado mucho sus números de suscripciones. ¿Por qué? Nos dimos cuenta de que había cambiado no sólo el mercado de las ciencias sociales, sino también la manera en que se promocionaban en este nuevo mercado las publicaciones de sociología. Entonces decidimos, por análisis comparativo con otras revistas que habían aumentado su volumen, tomar una serie de medidas. La primera fue producir un *abstract* bilingüe, porque las publicaciones de ciencias sociales empezaban a ser conocidas en un circuito que requería un *abstract* porque los lectores de la información científica requerían para enterarse del contenido de la revista y de los artículos leer un *abstract*, y el circuito internacional de los *abstracts* es en inglés; decidimos optar por la publicación del *abstract* en el índice y en inglés. Esto empezó a tener efecto, empezó a levantarse otra vez la venta de la *Revista*. Otro problema fue el caso de la portada; había sido originalmente de Rojo, pero había ido de alguna manera deformándose a lo largo de los años y ya no era de nadie, quedaba totalmente difusa; pensamos que tendríamos que darle una nueva apariencia. Hoy, en el mundo de las publicaciones los textos son también objetos que tienen en la mayoría de los casos un sentido estético; hay que hacer atractivo el objeto, porque este objeto *Revista Mexicana de Sociología* compite con otros objetos que son otras revistas. Otro problema central que tenía la *Revista* es que no tenía comité editorial. Una revista que busca ser considerada sólida en su disciplina tiene que tener el aval de las personalidades que son consideradas sólidas en el conocimiento de esa disciplina; entonces formamos un comité editorial con lo que consideramos lo mejor, a nivel internacional y nacional, de las personas que trabajan los grandes temas, las grandes directrices de la *Revista*.

Consultamos con las áreas, consultamos con muchas otras personas, dijimos: ¿Quién es el mejor o el más importante demógrafo? Pues el señor Massimo Livi Bacci, presidente de la Asociación Mundial de Demografía; le solicitamos ser miembro de esta revista. ¿Quién es el mejor en historia social? Uno de los grandes historiadores sociales que además haya escrito sobre México, el señor John Coatsworth, director del Departamento de

Historia de la Universidad de Chicago. ¿Quién en México trabaja bien los problemas de la cultura? Fulano de tal. A partir de la consulta con los investigadores que reconocen entre sus pares a los mejores, formamos un comité editorial, que nunca había existido. Otro problema que tenía la *Revista* es que no estaba en los circuitos en los que debería estar, como el Sociological Abstract, estos cuerpos multinacionales donde están las revistas de prestigio, ahí hay una especie de circuitos donde una publicación, para ser considerada como revista de calidad, debe estar; ahí se buscó colocarla. Otro era equilibrar entre problemas de teoría a nivel de producción latinoamericana, nacional e internacional; otro era sobre el problema de las coyunturas y otro problema central es sobre grandes temas que no son a veces tratados, por ejemplo, los de población, los desastres o los problemas urbanos, como grandes ejes articuladores de la teoría, de la coyuntura y de los casos históricos nacionales e internacionales, eso sería en términos generales.

Creo que la *Revista Mexicana de Sociología* a nivel nacional e internacional es el único testimonio permanente desde finales de los años treinta de las ciencias sociales en América Latina, en México y en lengua española, es la más importante publicación.

Los miembros del consejo asesor internacional nos proponen a veces —no siempre— artículos o temáticas; con el comité nacional discutimos proyectos generales de la edición, porque no podemos traer a cada uno a casa (Ricardo Pozas Horcasitas, 24 de marzo de 1995).

En sus primeros 60 años de existencia, la *Revista Mexicana de Sociología* fue el reflejo de los debates en torno a las ciencias sociales en cada una de las etapas de su historia. Esto se muestra en lo que expresa Sara Gordon, quien fue jefa del Departamento de Publicaciones durante la dirección de Pozas Horcasitas:

Mi periodo como jefa del Departamento de Publicaciones del IIS-UNAM coincidió, de hecho, con la llamada crisis de paradigmas en ciencias sociales y también con la búsqueda de nuevas modalidades, de nuevas temáticas, de nuevos problemas de investigación, y también con la difusión y la adopción de nuevos paradigmas de análisis en América Latina y en México fundamentalmente.

Muchos de estos paradigmas no es que sean nuevos, sino que a raíz de la crisis de los paradigmas que se utilizaban en México se han difundido nuevos, y yo he tenido cuidado en recoger estas nuevas temáticas, esas nuevas metodologías, y sobre todo he puesto mucho énfasis en que los trabajos que se publican sean producto de investigación y los temas sean más acotados y menos generales de los que se usaban antes.

Acerca de cuál es el criterio que se toma para seleccionar un artículo, en



principio, es que corresponda a nuestras líneas editoriales; otro es por supuesto el dictamen de un especialista; y otro es que represente una aportación a la investigación. Todos los trabajos que llegan se mandan a dictamen; todos los que coinciden con las líneas editoriales, porque ocasionalmente llegan, por ejemplo, trabajos muy especializados en economía o en filosofía que no aceptamos porque no es nuestro campo, pero el criterio es ése.

La *Revista* nació antes de que hubiera una carrera de sociología. Entonces se concibió, me parece a mí, como un vehículo de difusión del conocimiento sociológico entre la gente interesada en ciencias sociales en México; por eso los autores que vemos en esa época son clásicos. Creo que es la única revista en América Latina que publica autores clásicos; la *Revista* no es un órgano de difusión del Instituto nada más, sino de la producción y la investigación en México y en todo el mundo.

Es cierto que hay temáticas que de repente se vuelven más populares entre los investigadores. En esa medida la *Revista* lo refleja; por ejemplo, la preocupación de tipo electoral o por el asunto de la reforma del Estado está reflejado en sus páginas, pero no porque uno piense en términos coyunturales; es una expresión también de qué se está investigando. Hay artículos sobre Chiapas, pero no tenemos un número sobre Chiapas, porque pensamos que las temáticas deben ser disciplinarias, entonces hay artículos sobre Chiapas en la medida en que se trata una determinada temática, pero no tenemos criterio periodístico para hacerlo (Sara Gordon, 25 de enero de 1996).

René Millán Valenzuela fue director del Instituto hacia finales de la década de los noventa, con un proyecto académico en el que se contemplaba impulsar la representatividad de la investigación en la academia, al adecuar al Instituto a las nuevas realidades tanto políticas como académicas que vivía el país.

El Instituto tenía sólidos grupos de investigación, pero comenzaba ya a advertirse una especie de baja en la representatividad de esa investigación en la academia. Algunos temas estaban cambiando; fue un periodo, desde el punto de vista político, muy importante para el país y también desde el punto de vista de las políticas académicas. Empiezan a hacerse mucho más fuertes las políticas que se derivan del Conacyt, el impulso para publicar trabajos dictaminados, en *journals*, para publicar en inglés. Eso tarda en llegar a la Universidad, pero ya se está fincando. Se ha consolidado el Sistema Nacional de Investigadores. Entonces, hay una serie de condiciones académicas que están cambiando. Ésa fue una primera tarea, tratar de ajustar al

Instituto a esas nuevas realidades tanto académicas como políticas (René Millán Valenzuela, citado en Perló Cohen, 2017b: 133-134).

El Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales se instituyó durante la huelga de 1999 en la UNAM.

El premio surgió a pesar de que estábamos en una situación muy difícil en la Universidad [...]. La huelga había permitido que la Universidad entrara en una etapa de cuestionamiento social que tuvo impacto en sus instituciones. Entonces yo sentía que el Instituto podía perder presencia y prestigio a nivel internacional.

El Premio Iberoamericano se creó con la idea de abrir un espacio de discusión en español, básicamente en español, y que el Instituto fuera conocido en España o en Argentina a través de este premio. Así fue. Es un premio que ha tenido sus altas y sus bajas, pero funciona, permite al Instituto darse a conocer. Tiene además una particularidad: todas las instituciones académicas, dentro y fuera de la Universidad y en cualquier país, pueden participar, pero los miembros del Instituto no pueden hacerlo (Perló Cohen, 2017b: 137-138).

Durante la gestión de Millán Valenzuela, la política editorial de la *Revista Mexicana de Sociología* dio un giro para desmarcarla de su enfoque latinoamericano.

De hecho, un punto clave de la política editorial era cómo lograr ese perfil más internacional sin dejar de ser un espacio de discusión latinoamericana. Los flujos de la academia han ido marcando el paso y la relevancia de ciertos temas, pero todos fueron siempre bienvenidos, con el único requisito de que fuesen buenas investigaciones (René Millán Valenzuela (RMV), 22 de septiembre de 2018).

Desde el punto de vista del entonces director del IIS, tres fueron los cambios significativos que tuvo la *Revista*:

El primero —que en realidad fue sugerido atinadamente por la doctora Sara Lara— fue designar, por primera vez en su historia, un director de la *Revista* en forma. Hasta entonces, los directores del IIS fungían también como directores de la *Revista*, aunque había encargados que realizaban todo el complejo trabajo que implica. El segundo cambio fue formalizar el comité editorial, con reglamentos, formas de ingreso y egreso. Se constituyó también un consejo asesor internacional, más de notables; pero el peso editorial recaía en el comité editorial y en la dirección de la *Revista*. De ellos

es el mérito. El tercero, en línea con el anterior, fue elaborar una serie de políticas y reglamentos editoriales. Eso, creo, ayudó a profesionalizar aún más la *Revista* y a garantizar estrictos sistemas de evaluación sin influencia de ningún tipo (RMV, 2018).

La *RMS* continuó siendo uno de los proyectos prioritarios del Instituto.

La *RMS* ha sido, creo, el proyecto más consistente del IIS, atraviesa distintas direcciones y periodos y condensa la iniciativa con más consenso de nuestra institución. Es probablemente la mejor carta de presentación internacional que tenemos. En esa línea, nuestra tarea fue mantener su presencia y calidad en el ámbito académico nacional e internacional. El logro de ese esfuerzo ha sido siempre producto de los encargados o directores de la *Revista*, así como de sus comités y autores (RMV, 2018).

La responsable del proceso editorial de la *Revista* durante ese periodo fue la doctora Sara Lara Flores.

Cuando yo entré, en realidad el director nombraba a un investigador de planta del Instituto para hacerse cargo del Departamento de Publicaciones en su conjunto, no solamente de la *Revista Mexicana de Sociología*, y la dirección de la *Revista* quedaba por *default* a cargo del director; entonces yo solamente era como editora de la *Revista*. Pero era encargada de todo el Departamento de Publicaciones, que implicaba también la colección de libros y toda la parte técnica de la revisión de los libros y la *Revista Mexicana de Sociología*, cosa que era un trabajo mucho más amplio que el que nada más dirigir la *Revista*. Digamos que ésa era la situación cuando yo estuve encargada por cuatro años del Departamento de Publicaciones (Sara Lara Flores (SLF), 2 de octubre de 2018).

En 1993, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) lanzó la primera edición del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica. Los criterios adoptados para la inclusión de las publicaciones en el Índice comprendían elementos relacionados con la calidad del contenido y el formato de la publicación. En cuanto al contenido, se privilegiaron revistas que publicaran artículos de investigación original, cuya calidad debía estar respaldada por un consejo editorial de reconocido prestigio, y los artículos debían ser objeto de una evaluación de pares, además de que su director debía ser un investigador en activo (Bonilla y Pérez, 1999). Con el fin de formar parte de este padrón, se

emprendieron una serie de cambios para ajustar a la *RMS* a la normatividad establecida por el Consejo.

Una de las cosas importantes fue que ya Conacyt había establecido este sistema de padrón de excelencia de las revistas y tenía que haber muchos cambios en la *Revista* para que pudiéramos entrar a la normatividad que estaba estableciendo Conacyt. A mí todavía no me tocó hacerme cargo de que la *Revista* ya fuera registrada ante Conacyt, sino de hacer previamente los cambios.

El primero, poner al día la *Revista*, que no hubiera atraso, que realmente fuéramos con las fechas: cuatro números por año y que los números salieran a tiempo, pero eso tenía una serie de dificultades porque la *Revista* era muy grande, casi del tamaño de un libro, y se acostumbraba hacer *dossiers* temáticos. Entonces la persona encargada, en este caso yo, la editora, tenía que buscar artículos que se relacionaran para hacer *dossiers*.

Una cosa que hicimos fue reducir el número de páginas, que la *Revista* tuviera un máximo de ocho artículos siguiendo más o menos la normativa internacional: que las revistas no son unos tabiques sino que son revistas que reúnen artículos, reseñas de libros y algún *dossier* complementario a veces, que se dedicaba por ejemplo a una entrevista o alguna cosa así. Ahora no recuerdo exactamente el número de páginas, pero que no fueran esos grandes libros. Otra de las cosas que tuvimos que pensar fue que no fueran temáticos, aunque yo sí todavía coordiné algunos; esto tenía sus ventajas y sus desventajas; cuando salía una *Revista* que estaba muy relacionada con su tema, pues la gente la buscaba porque iba a traer por lo menos ocho artículos relacionados con el tema de interés.

Conacyt nos empujó a hacer números como miscelánea y eso fue un cambio que ya me tocó poner en marcha. Eso también facilitaba que los artículos que llegaran no necesariamente teníamos que organizarlos por temas, y eso hacía que también la *Revista* pudiera salir a tiempo (SLF, 2018).

No obstante estas exigencias de Conacyt, se mantuvo la tradición de editar algunos números temáticos sobre aspectos sociales de actualidad.

Tuvimos números que, creo, fueron muy importantes, digamos que sí interesaron mucho, como un número sobre temas de género, e invitamos a gente del extranjero a contribuir con artículos que se tradujeron y se integraron a la *Revista* (SLF, 2018).

El deslinde del perfil latinoamericanista de la *Revista* que señaló Millán Valenzuela permitió la incorporación de nuevos temas que reflejaran un

contexto sociológico distinto al que se vislumbraba en el tiempo de su fundación.

En términos de contexto social y político, la línea editorial de la *Revista* siempre ha sido muy abierta para poder recibir distintas orientaciones. Nunca fue rechazado un artículo por la orientación que tuviera, simplemente se requería que contaran con una argumentación teórica sólida, y que hubiera un material empírico que consolidara la pertinencia del artículo y su novedad (SLF, 2018).

En cuanto a la relevancia del comité editorial, pese a que éste se instituyó durante la dirección de Julio Labastida, no fue hasta ese momento que se constituyó como un cuerpo colegiado determinante para la *RMS*.

Antes de que yo entrara, el comité editorial existía, pero como de membrete. No funcionaba realmente, pues la verdad era el estilo que se tenía, no solamente aquí en el Instituto. Entonces eran los directores los que tomaban las decisiones de los números y de los artículos y todo, pero cuando yo estuve encargada del Departamento, al director le pareció, y también a mí, muy importante que estableciéramos un comité editorial, y que el comité editorial sí tuviera implicación en la dirección de la *Revista*.

Entonces, por un lado, sí establecimos con el comité editorial una periodicidad; teníamos cuatro reuniones que eran una por número y en esas reuniones la composición era con gente de afuera; asistía a veces el director, no siempre, pero yo sí tenía que asistir a todas las reuniones, y entonces ahí le presentaba al comité editorial los artículos que había yo decidido que podían integrar ese número, para que los miembros los revisaran y decidieran qué iba a dictamen; entonces se iba a dictamen el artículo y el criterio que operaba era: si los dos dictámenes eran positivos, pues ya el artículo era aprobado; claro, previamente yo lo había leído para saber si el artículo cumplía con el hecho de ser de ciencias sociales, no necesariamente de sociología, que estuviera bien redactado, que fuera un artículo de investigación, que contemplara un planteamiento teórico con información empírica que fuera analizada a partir de ese marco teórico, que hubiera algún argumento central del artículo. Y también en ese momento se decidió que no necesariamente todos tenían que ser artículos de investigación empírica, que podían ser también artículos de reflexión teórica que parecieran importantes a la *Revista* como contribución... Más o menos así funcionamos (SLF, 2018).

A Lara Flores le tocó la responsabilidad de seguir editando la *Revista Mexicana de Sociología* durante la huelga universitaria de 1999, hecho

que tuvo un impacto en la manera en que tuvieron que reorganizarse las tareas editoriales.

La principal complicación con la que me topé es que a nosotros nos tocó la huelga de la UNAM de 1999. La huelga duró casi un año. Entonces eso nos iba a llevar a atrasar la *Revista*; toda la UNAM estaba en huelga, aunque el Instituto siguió trabajando varios meses; los institutos seguimos trabajando por muchos meses regularmente, pero ya llegó un momento en que no, en que la UNAM se cerró completamente, que vinieron a tomar el Instituto los grupos de estudiantes. Ésa fue la principal complicación, pero la verdad es que mantuve mucha cercanía con las correctoras y con las colegas que se encargaban de la formación, entonces logramos, el día que tomaron el Instituto, sacar todo el archivo de la *Revista*, los artículos que habían llegado, los que estaban en dictamen, todo eso para poder seguirlo manteniendo al día, y las correctoras y formadoras de verdad se portaron bien, muy implicadas en que la *Revista* no se parara, y entonces seguimos trabajando afuera (SLF, 2018).

A partir de su experiencia al frente del Departamento de Publicaciones, Lara Flores se dio cuenta de que era necesario cambiar algunas de las funciones del responsable del área y establecer una dirección formal y autónoma para la *Revista Mexicana de Sociología*.

Cuando yo estuve como jefa de Publicaciones, me di cuenta de que un problema que teníamos, también con la *Revista* y con los libros, era que el puesto se le encargaba a un investigador, pero el investigador tenía que hacerse cargo de toda la parte técnica. Es decir, yo tenía que ver con las correctoras, tenía que ver que el formato de la *Revista* fuera el correcto, que los cuadros no se hubieran movido, que la impresión estuviera bien hecha; cosas que yo en realidad no conocía. Aunque un poquito podría haber conocido, porque mi papá era impresor, pero había cosas muy específicas que solamente una persona que está habilitada puede conocer.

Para un investigador, para la carrera de un investigador, hacerse cargo de un Departamento de Publicaciones, con todo lo que implicaba, era salirse de su vocación. Fue cuando le sugerí al director que esto tenía que cambiarse, que podía nombrar una persona que dirigiera la *Revista* y otra persona que se encargara de la colección de libros, porque era demasiado trabajo, y que se consiguiera una persona entrenada para toda la parte técnica de lo que supone las publicaciones. En realidad esa estructura es la que después se implantó. Quedó la doctora Natividad Gutiérrez Chong como directora de la *Revista*, a ella ya le tocó incorporarla al padrón de excelencia de Conacyt y a otros índices internacionales, pero para eso tenía que haber

una persona encargada nada más de la *Revista* y muy implicada con ella (SLF, 2018).

Uno de los primeros pasos en el camino hacia la digitalización de la *RMS* fue el rescate de algunas décadas de su publicación en disco compacto.

Lo que sí hicimos, porque como no había estas búsquedas que lograbas hacer o que ahora logras hacer por Internet, fue un proyecto de digitalización de la *Revista*, ya para ponerla en CD. Nos fuimos hacia atrás de los años noventa, de los años ochenta. No recuerdo a partir de cuándo pudimos digitalizarla para que estuviera toda completa en unos compactos, y sí había gente que le interesaba tener el CD porque recordaba que había aparecido un número de don Pablo González Casanova u otro que incluía la teoría de la dependencia, por ejemplo, en los años setenta, y ahí tenías el CD (SLF, 2018).

Rosalba Casas Guerrero llegó a la dirección del Instituto en 2005 y, al igual que algunos de sus predecesores, se propuso hacer transformaciones importantes. Ella presentó un plan de trabajo que contemplaba:

[...] el desarrollo institucional mediante la revisión y actualización de las formas de gestión académica, el fomento a la vida académica, la puesta en marcha de acciones incluyentes y participativas, buscando dinamizar internamente a la comunidad e incrementar la visibilidad externa de nuestro Instituto (Perló Cohen, 2017b: 162-182).

Las principales líneas estratégicas que se impulsaron en los ocho años que Casas Guerrero estuvo al frente del IIS se sustentaron en la concepción de una dirección académica que privilegió el trabajo colegiado, el trabajo en equipo para la gestión institucional, basado en principios de orden académico, normas institucionales, y en la generación de acuerdos, priorizando los valores de la UNAM. En ese periodo la planta académica se renovó y se fortalecieron las redes institucionales nacionales. Uno de los signos distintivos fue la elaboración de un diagnóstico que le permitió al Instituto reorganizar sus áreas en función de una agenda: la difusión del conocimiento de las ciencias sociales (Perló Cohen, 2017b: 162-182).

Ésta es la manera en que la doctora Casas Guerrero visualizó el papel de la *RMS* dentro de su plan de trabajo:

Al iniciar la gestión 2005-2009, la *Revista Mexicana de Sociología* contaba con un gran prestigio y calidad. Por tratarse de uno de los activos más relevantes del Instituto, se llevaron a cabo varias acciones para incrementar su calidad, pero sobre todo su proyección nacional e internacional.

En los Planes de Desarrollo Institucional para el periodo de la gestión (2005-2009), y posteriormente para el periodo 2009-2013, se planteó incrementar la visibilidad de la *RMS* y su difusión por medios digitales. Asimismo, se planteó incorporarla al Thomson-Reuters Citation Index, así como la utilización de nuevos programas de cómputo para la edición de revistas y la difusión en texto completo y en libre acceso (Rosalba Casas Guerrero (RCG), 10 de octubre de 2018).

Quizás éste sea el periodo en el que la *RMS* tuvo sus transformaciones más importantes, debido a las nuevas exigencias que implicaba la pertenencia al padrón de revistas de Conacyt y a la necesidad de dotar a la *Revista* con una mayor proyección internacional, además de dar respuesta al vertiginoso avance de la tecnología y a las exigencias de publicarla en versión electrónica.

Durante esta gestión la *Revista Mexicana de Sociología* tuvo cuatro directores: la doctora Natividad Gutiérrez Chong continuó con esta responsabilidad, asumida en la gestión anterior (2001-2005), hasta agosto del 2007. El doctor Francisco Valdés Ugalde, investigador titular de este Instituto, asumió el cargo a partir de agosto de 2007 y hasta 2010, cuando lo reemplazó el doctor Hira de Gortari en 2010, y posteriormente la doctora Matilde Luna Ledesma desde 2011.

En estos ocho años, el comité editorial de la *Revista*, compuesto por tres miembros internos del Instituto y cuatro externos de otras instituciones prestigiadas en ciencias sociales sesionó regularmente en forma trimestral (RCG, 2018).

En el tiempo que Casas Guerrero fue directora del IIS se llevaron a cabo tres procesos de evaluación de la *RMS*: dos efectuados por el Conacyt en 2007 y en 2012, y otro que realizó el propio comité editorial de la *Revista* en 2011:

En 2007, el Conacyt renovó la pertenencia de la *RMS* al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica. La solicitud fue presentada por la doctora Natividad Gutiérrez Chong, entonces directora de la *RMS*. El proceso de evaluación consideró el periodo 2001-2006.

En 2012 recibió nuevamente la aprobación de la permanencia de la *Revista* por cinco años en el mencionado Índice, en cuyo dictamen se reco-



noció su “excelente trabajo editorial” (2012). La solicitud fue presentada por la doctora Matilde Luna Ledesma, entonces directora de la *RMS*.

Estas renovaciones en el Índice del Conacyt permitieron contar con un financiamiento adicional para su publicación, consistente en 100 000 pesos anuales, adicionales a una cantidad equivalente puesta por el Instituto en su edición, apoyo que resultó muy importante, dado lo reducido del presupuesto del Instituto.

Como resultado del examen diagnóstico de la *RMS* realizado en el marco de la reunión extraordinaria del comité editorial de 2012, con los propósitos de mejorar las normas que la rigen, lograr un posicionamiento más destacable en el campo de las ciencias sociales y rediseñar políticas editoriales, se realizaron los siguientes cambios normativos: en la cuarta reunión ordinaria de 2011 se actualizó el reglamento del comité editorial de 2001; se realizaron también cambios en la composición del comité para incrementar la proporción de académicos externos a la UNAM, y se revisaron las normas editoriales con el objetivo principal de proporcionar una mejor orientación a los autores. La nueva versión apareció a partir del número 1 de 2012.

Un cambio sustantivo está relacionado con la especificación del proceso de revisión al que son sometidos los artículos propuestos para publicación y, en el mismo apartado, la especificación de los criterios principales con los cuales se realizan los dictámenes. Dentro de esta misma tarea se revisó, amplió y diversificó del padrón de dictaminadores, lo que ha jugado un importante papel para respaldar la calidad de la *Revista* (RCG, 2018).

Con el objetivo de que los autores tuvieran una mejor orientación sobre la correspondencia de sus propuestas de publicación con la línea editorial de la *Revista*, se elaboró el perfil de la *RMS*, cuyo texto apareció en el número 1 de 2013.

En reconocimiento a su calidad editorial, en mayo de 2011 la *Revista* recibió una felicitación del Programa de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM, que buscó aumentar la visibilidad y la calidad editorial de las revistas editadas por la Universidad. La *RMS* fue reconocida por cumplir con el conjunto de los 14 criterios de calidad de corte internacional establecidos por el Programa (RCG, 2018).

El avance de la tecnología en apoyo de la ciencia hizo que las versiones electrónicas de las revistas demandaran un trabajo adicional, tanto en la edición de sus contenidos como en su difusión. Esto implicó a su vez el desarrollo de nuevas habilidades profesionales y la necesidad de una capacitación especializada.

Entre 2011 y 2013 se instrumentaron actividades de capacitación orientadas a la administración de contenidos y dictamen en línea, así como para la alimentación de información actualizada en índices de acceso a texto completo, y se participó en conferencias, seminarios y talleres para editores organizados por el Programa de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM, el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), JSTOR y diversas plataformas nacionales e internacionales.

En 2012 se inició la operación mixta de los procesos de administración de contenidos a través de OJS (Open Journal Systems) y del proceso regular de recepción y dictamen de los trabajos propuestos para publicación vía correo electrónico. Y hacia el final de mi gestión los números completos de la *RMS*, de 1939 a 2009, podían consultarse en línea en JSTOR, y de 2008 a 2013 en SciELO, entre otras fuentes (RCG, 2018).

La consolidación de las versiones electrónicas de las revistas especializadas permitió dar una mayor visibilidad a la *RMS* y avanzar de manera muy rápida en el objetivo de su internacionalización, más allá de las fronteras de América Latina. Al respecto, Casas Guerrero comenta:

Otro de los aspectos que recibió una gran atención fue la inclusión de la *Revista* en diversas bases de datos para darle una mayor proyección. Los logros fueron importantes: la *RMS* ingresó a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) en texto completo, desde el número 1 de 2004. Era una de las pocas revistas publicadas en español en ciencias sociales que no había solicitado su ingreso a esta base de datos en línea y repositorio digital de textos científicos en acceso abierto, lo que ha ampliado su difusión.

En 2012 se aceptó el ingreso de la *RMS* a Scopus, la mayor base de datos de citas y resúmenes de bibliografía revisada por pares sobre revistas científicas, libros y actas de conferencias.

La *Revista* se ubicó en el primer lugar de las 10 revistas más consultadas en español en la base JSTOR durante 2012. A esta base se ingresa por invitación. En ese año sólo tres revistas de la UNAM pertenecían a ella. Su ingreso fue en la gestión del doctor Millán Valenzuela, pero durante mi gestión el alto índice de consultas generó para el Instituto regalías anuales importantes.

Además, se amplió considerablemente la cobertura de las fuentes que indizan la *Revista*: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE); CSA Worldwide Political Science Abstracts; Dialnet; Google Scholar; Handbook of Latin American Studies (HLAS); Hispanic American Periodicals Index (HAPI); Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE); Internationale Bibliographie der Geistes-und Sozialwissenschaftlichen Zeitschriftenliteratur; Social Services Abstracts; Sociological Abstracts, Scopos (RCG, 2018).

En 2009 la *Revista Mexicana de Sociología* cumplió su aniversario número 70 y entre marzo y junio de ese año se organizaron una serie de eventos para festejarlo.

Se celebró el Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades en el Instituto, en cuyo marco se organizó una mesa redonda con ex editores y directores sobre los derroteros de nuestra revista. También se organizó el coloquio Las Revistas de Ciencias Sociales: Problemática y Perspectivas, cuya inauguración fue presidida por el rector de la Universidad. Asimismo, se publicó un número especial conmemorativo en diciembre de 2009, en el que se abordan algunos de los problemas de las ciencias sociales (RCG, 2018).

Después de que René Millán Valenzuela y Sara Lara Flores acordaran crear un área autónoma para el desarrollo de los procesos académicos y operativos de la *Revista Mexicana de Sociología*, su primera directora, a finales de 2001, fue Natividad Gutiérrez Chong. Ella impulsó una serie de cambios que detalla:

Hubo interesantes cambios. Fue el momento en que la *Revista* entró a un proceso de lo que llaman “la normalización”. Antes aparecía con portadas muy diferentes, y los números eran muy diversos: a veces salía con siete artículos, a veces con cuatro, había muy pocos y era necesario esperar a que llegaran otros. Eso hacía muy difícil la administración de la *Revista*, pero también eran otros tiempos. Esto coincidió con la política de Conacyt en 1993, cuando se forma el padrón de las revistas de excelencia; entonces la *Revista Mexicana de Sociología* entró por supuesto a ese padrón y recibió algunas recomendaciones importantes que se incluyeron de la manera más rápida posible.

El número 4 de 2002 fue el último que salió con portada diferente y con mucha heterogeneidad en el número de sus artículos. A partir de 2003 todos los números han tenido un formato. Esto es importante destacarlo porque como decía: sale esta recomendación de Conacyt, de que las revistas tienen que entrar a un proceso de normalización, porque si no, no estamos

siendo eficientes en esa producción de conocimiento, y las ciencias sociales nos íbamos a quedar muy rebasadas. Las otras revistas, de biología, de medicina, ingeniería, ya habían empezado ese proceso; nosotros nos quedamos un poco atrás. ¿Esto qué quiere decir? Que el diseño de la portada se estableció; ahora es más bonita que antes. Eso ha sido gracias también a la tecnología. Se unificó y también se hicieron algunos cambios importantes, como el hecho de que la *Revista* llevara cinco artículos de fondo y una nota, porque siempre había un artículo que quedaba un poco “¿dónde lo ponemos, no?”, como en el caso de una reflexión sociológica de Elinor Ostrom, por ejemplo, una traducción de su trabajo sobre capital social. No era necesariamente un artículo con las especificaciones de las normas editoriales, pero tampoco era un texto que podía dejarse de lado. Se incluyeron reseñas bibliográficas, hasta cinco o seis, como fuera el caso. Ha sido importante la normatividad, la normalización de ese formato, porque eso ha permitido varias cosas. Por ejemplo, hizo posible que inmediatamente pudiésemos reconocer que se trataba de la *Revista Mexicana de Sociología* porque, si bien era bonita, cada portada era muy diferente y eso complicaba también el proceso de estandarización (Natividad Gutiérrez Chong (NGC), 24 de septiembre de 2018).

La normatividad establecida por Conacyt para la permanencia de las revistas especializadas en su padrón de excelencia determinó buena parte de los cambios que sucedieron durante este tiempo, en aras de lograr una mayor profesionalización de la *RMS* y cumplir con los estándares requeridos por el Consejo.

Otro asunto que se tomó muy en cuenta, que ayudó a esta profesionalización de la *Revista*, fue la recepción; poner las fechas de recepción y de envío de artículos. Esto también fue una recomendación que recibimos de Conacyt. También recibimos la recomendación de no hacer números temáticos más de una vez cada determinado número de años, porque es un poco problemático. Y eso es tema de discusión, pero el argumento era que, mientras se buscaba el tema de un número —por ejemplo, capital social—, por otra parte había que manejar y administrar la recepción de otros artículos, y éstos tenían que ser rezagados para darle prioridad al número temático. La decisión que se tomó fue que no haríamos números temáticos, a menos que fueran realmente justificables.

Otra observación que tomamos en cuenta fue la numeración continua de las páginas, porque eso permite ver los volúmenes por años, a diferencia de empezar la numeración revista por revista o año por año (NGC, 2018).

Uno de los logros que destacó la doctora Casas Guerrero en torno a la proyección internacional de la *Revista* fue la invitación de JSTOR para que la publicación formara parte de sus acervos. Gutiérrez Chong comenta al respecto:

Cuando la *Revista* se empezó a normalizar, recibimos la invitación de JSTOR, archivo digitalizado de mucho prestigio al que no se accede porque quieres estar ahí, sino porque te invitan. Recibimos la invitación de JSTOR y pudimos cumplir con sus requisitos. En ese entonces la tecnología digital estaba un poco en pañales y JSTOR digitalizó los 30 primeros años de la *Revista*. Supongo que va actualizándose conforme a la tecnología digital, pero eso fue muy importante porque permitió a la *Revista* posicionarse o reposicionarse en el ámbito de las ciencias sociales, porque con alguna nostalgia decíamos “la *Revista* cuando era tal y era la más importante”; era de las poquísimas revistas en ciencias sociales que había y por eso se escribía sobre Vilfredo Pareto y había artículos de Émile Durkheim; en fin, era una revista importantísima porque era “la revista”. Se quedó como tal por mucho tiempo, pero necesitaba modernizarse, y cuando lo hace vuelve a ser “la revista”, porque muchas publicaciones nos toman como ejemplo. Entre las revistas de Conacyt, también era tomada como ejemplo para aquellas que estuvieran teniendo problemas en su profesionalización (NGC, 2018).

Uno de los procesos más sensibles de las revistas especializadas es el del arbitraje, porque existe en él un factor de subjetividad que debe considerarse, así como establecer mecanismos para que su influencia no sea determinante en la evaluación de la calidad del contenido de los artículos. Durante la etapa en la que Gutiérrez Chong fue directora de la *RMS* se desarrollaron estos procedimientos:

Sobre el proceso de arbitraje, también aquí la *Revista* hizo una contribución importante. Si bien se venía formando una cartera de árbitros, también ésta fue profesionalizándose; sobre todo, las decisiones no solamente correspondían a una persona, en este caso director o directora de la *Revista*, sino a un comité editorial. Éste fue el responsable de asignar arbitrajes en la modalidad que ya todos conocemos. A partir de que tuvimos un reglamento más establecido, atendiendo a las indicaciones de la modernización que nos estaba exigiendo Conacyt, también requerimos constancia de esos comités editoriales, minutas de las reuniones.

Esas minutas de las reuniones han sido muy útiles. Después de que entré en un periodo sabático y de que dejé de ser la directora de la *Revista*, el consejo editorial de la *RMS* y del padrón de revistas de Conacyt me invitaron a fungir por dos periodos como uno de sus miembros, y ahí vi que

el arbitraje es muy heterogéneo y se realiza de muy diferentes maneras, pero tomando en consideración la importancia de llevar minutas eso reduce mucho la ambigüedad de los procesos. Cuando estábamos en esas revisiones del comité editorial había cajas llenas de arbitrajes, de dictámenes. Por supuesto que no podía revisarse todo. Lo que nos ayudó a evitar ser inconsistentes en las revisiones de los arbitrajes fue que los comités editoriales hicieran minutas de las reuniones. Creo que eso también es parte de este proceso de modernización y de estabilización de normalización de la *Revista* (NGC, 2018).

A lo largo de su historia, el comité editorial de la *Revista Mexicana de Sociología* adquirió un papel protagónico en las decisiones que se toman con respecto a contenidos, estándares de calidad, normas editoriales y de arbitrajes, además de la imagen gráfica.

El comité editorial es la columna vertebral de la *Revista*. Sin duda. Porque toma las decisiones de los arbitrajes y también los arbitrajes van a responder a veces de forma contradictoria o polémica. Y queda dentro de la discusión con el responsable de la *Revista* la solución a los diversos puntos de vista sobre un determinado artículo, pero el comité editorial es desde luego fundamental.

El comité editorial recibía una lista de la cartera de árbitros y designaba a los dictaminadores. A veces el título del artículo era muy amplio, por ejemplo: “La guerra en el siglo xx”. ¿Qué hacíamos con el artículo “La guerra en el siglo xx”? En este caso, un miembro o dos miembros del comité editorial lo leían, lo revisaban y recomendaban si seguía o se quedaba (NGC, 2018).

En esa etapa, la revisión de los artículos por los miembros del comité no era un procedimiento de rutina.

Más adelante sí se volvería rutinario, pero era con casos excepcionales, como un texto de muchos autores con el profesor o con títulos muy vagos; se hacía una revisión de cada artículo y se recomendaba seguir con el proceso de dictaminación o ya informarle desde ese momento al autor que hasta ahí quedaba el artículo.

El comité se reunía cada mes con la asistencia algunas veces del director y de la secretaria académica. No asistía, digamos, el aspecto de producción. Era solamente un tema de evaluación académica (NGC, 2018).

Si bien el funcionamiento del comité editorial se ha ido consolidando y perfeccionando con el tiempo, no ha sucedido lo mismo con el consejo asesor internacional:

Con el consejo asesor internacional hubo una interlocución, pero fue más bien a nivel individual. Yo, por ejemplo, conociendo a algunos de ellos, entré en contacto, por ejemplo, con Alan Knight, con Anthony Giddens, pero no se concretó nada. Es más, el consejo asesor internacional, es bueno tenerlo ahí, pero casi no hay comunicación con sus miembros (NGC, 2018).

La tendencia en torno al contenido fue hacia la diversificación de temas a partir del rigor académico de las investigaciones, y en mucha menor medida bajo la influencia del contexto político y social del momento.

Debemos considerar que la *Revista* produce artículos académicos que tienen un promedio de seis meses de publicación, de manera que no son artículos periodísticos, sino artículos de fondo; que recogen otro tipo de problemáticas, a mayor profundidad, y con técnicas de investigación con las que se demuestra una tesis o se responde a una pregunta; una hipótesis. Eso siempre va a ser un dilema para la *Revista*: no es una publicación de artículos de actualidad, van a salir siempre “tarde”, pero eso no significa que no sean relevantes. Cada artículo de investigación serio debe tener un estado del arte; los mejores artículos son los que tienen un manejo eficiente de varias referencias y logran hacer ver el estado del arte de lo que se está produciendo. Esto no va a ser una respuesta a tono con lo que va ocurriendo en el contexto político social. La *Revista* refleja la importancia de llevar a cabo las recomendaciones de la política editorial de Conacyt para formar parte de su padrón de excelencia. Hubo un esfuerzo continuo, que empezó en 2003, para ajustarnos a esa normatividad y que continúa, se va perfeccionando y mejorando, desde luego (NGC, 2018).

A Gutiérrez Chong le tocó organizar el número de la *RMS* de los festejos por su 65 aniversario, que estuvo acompañado de una serie de eventos académicos.

Para este número se hicieron unas mesas para conmemorar el aniversario, Las Sociologías Contemporáneas, con temas como: “Nuevos estudios de la sociología”, “Sociología de los movimientos”. Después hicimos invitaciones a algunas personas que participaron en esas mesas y también a distinguidos colegas, y cada uno hablaba del área en que era experto.

En este caso el formato fue menos riguroso. Por supuesto que los textos entraron a revisión y a dictaminación, pero no con el formato riguroso de un artículo académico. Esto fue algo más conmemorativo. Y fueron varios artículos, más de 15, reflexiones para conmemorar el momento en relación con las temáticas en las cuales los colegas que participaron son expertos.

Hicimos una exposición acerca de la evolución física del formato de la *Revista*, en el vestíbulo del IIS, con el primer número de la *Revista* y todos los cambios por los que había pasado. Es muy interesante verlo, porque eso indica cómo se ha transformado y cómo eran las revistas en aquel momento y lo que contenían; era una publicación que tenía también muchos anuncios. Desde el primer número ha habido una evolución interesante.

Nuestra biblioteca tiene todos los números de la *Revista*. Hay una secuencia en la transformación del formato y los contenidos. Con eso se cuenta una historia visual muy interesante (NGC, 2018).

El hecho de que hubiera una directora responsable del conjunto de procesos que implica la publicación de la *Revista Mexicana de Sociología* permitió una mayor interlocución no sólo con los miembros del comité editorial, con los autores y con los dictaminadores, sino también con los directores de otras revistas especializadas que comenzaban a formar espacios de discusión colegiados donde se pensaban las directrices que debían seguir las publicaciones para lograr una mayor proyección nacional e internacional.

En México, cuando yo estaba en la *Revista*, hubo esfuerzos importantes convocados por Redalyc, que está en la Universidad Autónoma del Estado de México. Hacía varias reuniones con todos los editores y directores de las revistas del padrón de excelencia; a veces íbamos al Estado de México, a veces a Guadalajara, una vez aquí en México fuimos los anfitriones de esas reuniones. En ellas hablábamos de cómo hacer que las revistas mexicanas estuvieran también listas, preparadas, actualizadas para entrar a la competencia con las revistas extranjeras, no solamente en habla inglesa, pues también hay muy buenas revistas en Colombia, hay muy buenas revistas en Argentina. Entonces, ¿cómo hacer para que México no quedara rezagado? Esas reuniones fueron muy productivas.

Yo participé con la *Revista* en sus comienzos. ¿Cómo íbamos a ponernos de acuerdo con todos estos retos que teníamos por delante? Gracias a la visión de Eduardo Aguado, quien no dejó que cada revista enfrentara los retos de manera sola y aislada: hubo una forma de intercambio de experiencias, de escuchar cómo hacían otras revistas, cómo estábamos entrando en esa otra fase de la modernización.



La idea que quiero dar es que, un poco como dice Eduardo Aguado, la *Revista* tiene que incorporarse a las dinámicas de cambio. No sólo por ser la *Revista Mexicana de Sociología* es que sigue estando a la vanguardia, sino por el esfuerzo que hemos seguido haciendo para impulsarla y mantenerla con ese prestigio (NGC, 2018).

A partir de 2008, Francisco Valdés Ugalde fue director de la *Revista Mexicana de Sociología*. En consonancia con la idea tanto de los directores del Instituto como los de la RMS sobre la importancia del comité editorial, fueron depurándose los criterios para que ese órgano colegiado funcionara de forma óptima.

Hicimos algunos cambios en el comité editorial de la *Revista*, lo estructuramos de una manera mejor reglamentada, con normas de tiempo de duración de los nombramientos, y empezó una rotación de cada dos años, balanceando siempre a los externos en mayoría respecto de los internos, que deben estar en minoría, es decir, los internos colegas del Instituto e investigadores e investigadoras, y lo mismo colegas externos, para que la visión del comité editorial fuera lo más imparcial posible respecto de la política editorial (Francisco Valdés Ugalde (FVU), 11 de octubre de 2018).

Valdés Ugalde coincide con la opinión de los colegas que lo antecedieron en la dirección de la *Revista* al considerar que el papel del comité es fundamental para asegurar su prestigio y reconocimiento.

El papel del comité fue muy activo. Teníamos reuniones periódicas, normalmente una vez al mes, más o menos al ritmo de la publicación de los números de la *Revista*, es decir, teníamos una o dos reuniones de comité editorial por cada número que se iba a editar. Esto es importante señalarlo: íbamos muy anticipados en el comité editorial porque lo que estábamos discutiendo era casi lo que iba a aparecer un año después, es decir, llevábamos ya una gran ventaja en términos de la aprobación de los números que ya estaban integrados y cerrados, con respecto a la recepción de los artículos para la integración de nuevos números de la *Revista* en el volumen anual correspondiente.

También todo fue muy activo desde el punto de vista de sugerir políticas editoriales y temas para pedir colaboraciones. La *Revista* no se dedicó solamente durante ese periodo a recibir contribuciones, sino también a incentivar la llegada de colaboraciones o de temas de frontera. Entonces el comité discutía, planteaba temáticas y aspectos de desarrollo de las ciencias sociales o de la sociología en particular y le encargaba a la dirección de la *Revista* buscar, sondear, hacer convocatorias, promover que llegaran ar-

títulos de ese tipo de temáticas. Lo que se publicó fue el resultado de esos esfuerzos (FVU, 2018).

A diferencia de lo que sucedió en otros momentos, durante la etapa de Valdés Ugalde al frente de la *RMS* hubo una mayor interlocución con los miembros del consejo asesor internacional.

De hecho, hubo ajustes en el consejo asesor internacional, pero sí había interlocución, particularmente con la solicitud de contribuciones; recurríamos al consejo asesor internacional para pedir ilustración, para pedir que si conocían colegas que estuvieran trabajando en determinadas líneas de investigación, los animaran a enviar colaboraciones a la *Revista*, y creo que funcionó muy bien (FVU, 2018).

Los criterios de calidad de la *Revista* no sólo se fijaron en torno a la composición e imparcialidad del Comité, también se observaron en la selección de los artículos y en la dictaminación.

Continuamos también con una política de alta tasa de rechazo de artículos. No recuerdo en este momento si llegamos al 70%, pero creo que andábamos entre 60% y 70% de rechazo de artículos. ¿Esto qué significa? Significa que los criterios de selección son muy exigentes y la demanda por publicar en la *Revista* es muy amplia.

Hay siempre mucho interés en publicar en nuestra revista por parte de la comunidad científica de habla hispana y también de otras latitudes, de otros países y de otras lenguas, pero esa demanda se tiene que controlar de una manera, digámoslo así, “profesional”, que consiste básicamente en mantener una selección de lo mejor de lo mejor. Siempre recibimos colaboraciones de muy buena calidad por lo general pero aún es necesaria la revisión por parte del comité editorial de la *Revista*, que fue otra característica que nosotros establecimos, así como una prelectura por parte de los miembros del comité editorial y la decisión de éste sobre si el artículo presentado vale la pena para enviarlo a dictaminación; una vez tomada esa decisión, se enviaba a dictaminación de doble ciego, a dos dictaminadores. Esto consiste en que dos dictámenes favorables con plena justificación significan aceptación; uno negativo y uno positivo significa un tercero para desempatar, y si éste es positivo, el texto queda aceptado para publicación; si es negativo, se rechaza definitivamente; desde luego, si al principio hay dos dictámenes negativos, se rechaza la publicación (FVU, 2018).

En términos de contenido, durante la gestión de Casas Guerrero se dio un fuerte impulso al análisis del estado de la cuestión en las distintas

disciplinas de las ciencias sociales. En este contexto, en la *RMS* se hizo énfasis en la discusión del papel de las revistas científicas en la divulgación del quehacer académico.

Otra actividad que realizamos que sí se reflejó de alguna manera en la *Revista*, porque alguno de los números que a mí me tocó editar contuvieron parte de esa discusión, fue promover debates acerca del papel de las revistas en ciencias sociales, de las revistas científicas. En ese periodo estábamos en un momento en el país en que se elevaron los niveles de exigencia por parte del Conacyt para que las revistas pertenecieran al padrón nacional de revistas de calidad. Nuestra publicación siempre estuvo muy bien calificada, si no recuerdo mal, siempre estuvimos en el nivel internacional, en el primer nivel de calificación. A través de discusiones con otras revistas, colegas, directores y la comunidad científica, incentivamos varias mesas redondas de discusión sobre el papel de la indexación, el papel de la política editorial, qué tipo de política científica deben seguir las revistas, etcétera (FVU, 2018).

Otros factores que influyeron en el contenido de la *Revista* fueron las tendencias académicas del momento y el interés de los autores de acogerlas en los artículos que se presentaban a consideración.

Los criterios de selección para artículos siempre fueron la calidad, la novedad y la creatividad de la contribución. Nuestro énfasis no estuvo puesto en la coyuntura política ni en la económica, es decir, no en lo que estaba pasando día a día en el país y en el mundo, aunque eso desde luego determina las temáticas, influye sobre lo que los académicos están pensando e investigando, pero los criterios más importantes de selección y de aceptación de trabajos fueron los de la calidad y la novedad de la contribución, casi siempre buscando que fueran contribuciones novedosas o de frontera.

Trabajábamos conscientes del contexto en pleno proceso. Estamos hablando del final de los 2000, estábamos en gobierno de transición y eso marcaba un poco la pauta de la vida del país. Salvo el interés de los investigadores por trabajar sobre temas relacionados con la transición política, con los problemas socioeconómicos derivados de ella, etcétera, no había una interferencia o una situación que por parte del contexto nos influyera en un determinado sentido (FVU, 2018).

En la medida en que la versión electrónica de las revistas especializadas fue ganando terreno a la versión escrita, se precisó establecer políticas editoriales específicas para asegurar una mayor proyección de la *RMS* a través de la red de redes. En la UNAM se optó por dar acceso abierto a sus publicaciones y esto, junto con presencia de la *RMS* en las bibliotecas

virtuales que mencionó la doctora Casas Guerrero, contribuyó a incrementar los índices de consulta de la *Revista*.

La *Revista* ya estaba indexada en JSTOR cuando yo asumí. Esto fue una gran contribución que se hizo previamente. El tema principal con el que tuvimos que ver fue con el acceso abierto, porque en ese momento JSTOR no era acceso abierto, era un índice de paga, era un índice por el cual se paga por entrar. En ese momento también estaban empezando a aparecer las políticas y los índices de *open knowledge*. Diez años después de aquella experiencia, ha sido una tendencia que se ha acentuado de manera muy fuerte, muy poderosa, y cada vez más vamos hacia la tendencia de que todo el conocimiento producido con financiamiento público tiene que ser público, sin cobrarlo, porque ya lo pagó el Estado. Ese fue un tema de discusión y debate permanente. Nosotros no lo resolvimos de manera definitiva aunque la *Revista* se mantuvo siempre abierta, con la posibilidad de consultarla en línea. A medida que las técnicas de acceso a Internet permiten mejoras, esto se ha hecho cada vez más un hábito. Con ese tema nos topamos cuando empezaba a discutirse muy tempranamente. Posteriormente, ya años después, se llegó, incluso, a la legislación en materia de conocimiento abierto y de acceso a la información pública. Por lo menos en las universidades públicas, los investigadores somos trabajadores del Estado, y como se nos paga con los impuestos y los recursos del Estado, lo que nosotros generamos como conocimiento debe ser público. Ese criterio es el que hoy se suele aplicar en esos temas, y eso genera complicaciones. Por ejemplo, respecto de si se pueden o no vender las revistas o los libros, de si la venta es para la simple recuperación del costo o si hay posibilidad de tener una ganancia para el pago de regalías o no; en fin, esas eran las discusiones que teníamos en ese momento respecto a política editorial (FVU, 2018).

Así describe el doctor Valdés Ugalde su experiencia como director de la *RMS*:

Fue un honor para mí haber tenido la oportunidad de dirigir la *Revista*, así como una experiencia de un aprendizaje invaluable, realmente. Me siento muy contento y muy satisfecho de esa experiencia. Desde luego, yo me mantengo al día con la *Revista*, sigo siendo un lector asiduo de nuestra gran *Revista Mexicana de Sociología* (FVU, 2018).

Manuel Perló Cohen fue nombrado director del IIS en agosto de 2013. Los principales objetivos de su plan de trabajo fueron:

Reforzar los vínculos del IIS con la sociedad, los gobiernos —en ámbitos nacionales e internacionales— y entidades académicas dentro de la UNAM y fuera de ella, a nivel nacional e internacional. Esto implicaba impulsar la presencia del Instituto en la discusión con sus pares de la academia y en el debate público (Perló Cohen, 2013: 21).

Con el propósito de impulsar la presencia del Instituto en estos entornos, se desarrolló el proyecto colectivo *El Futuro de México en 2035: Una Visión Prospectiva*, cuyo objetivo central era integrar una mirada hacia el futuro del país a partir de un conjunto de diagnósticos temáticos, a través de trabajos contruidos desde distintas perspectivas y metodologías, que permitirán contribuir a la comprensión de la realidad sociopolítica nacional actual, y participar en el debate sobre los principales retos y oportunidades que la nación debe enfrentar.

Durante la dirección de Perló Cohen se planteó una estrategia que le permitiera a la *RMS* tener más visibilidad.

La carencia de una política de difusión, comercialización de los resultados de productos derivados de las investigaciones, había una preocupación en relación a eso, así como promover y difundir las publicaciones del Instituto mediante modelos, sistemas de distribución, comercialización y venta. Ése fue uno de los objetivos.

Otro objetivo fue desarrollar una página web independiente para la *Revista Mexicana de Sociología* y se logró. Este objetivo se planteó en 2013.

La *Revista Mexicana de Sociología* es una de las áreas del Instituto que mejor trabajan; yo la encontré muy bien y la verdad es que traté de agregarle algunas cosas, pero no es un área problemática... Aparece con una puntualidad impresionante, es una maquinita (Manuel Perló Cohen (MPC), 31 de octubre de 2018).

Como siempre desde su constitución, el comité editorial jugó un papel preponderante dentro de las responsabilidades de la *RMS*. Durante la dirección de Perló Cohen este órgano colegiado tuvo una importante renovación.

Se renovó el comité editorial de la *RMS* porque ya estaba en esa situación de que los personajes que estaban eran muy buenos, entonces se decía “son muy buenos ¿por qué los vas a cambiar?” Son muy buenos, no hay duda, pero tenemos un reglamento que establece periodos. Un elemento importante fue aplicar las normas internas del Instituto para renovar el comité

editorial de la *Revista* y eso ha permitido mantenerlo muy activo, muy vivo, y ha hecho posible una circulación también de académicos de distintas instituciones. La renovación del comité editorial cumplió con las disposiciones internas del Instituto (MPC, 2018).

En cuanto a su papel dentro del comité, comenta:

Creo que también hay que tener en cuenta que cuando entra uno a un cargo directivo, y como en este caso le toca ser presidente del comité editorial, hay que saber también tomar las cosas buenas que encuentres. Por ejemplo, yo ratifiqué a la doctora Matilde Luna Ledesma como directora de la *Revista Mexicana de Sociología* porque estaba funcionando perfectamente bien, porque es una publicación de prestigio, muy conocida, la más consultada.

Asistí a absolutamente a todas las reuniones del comité. Eso es imprescindible. La vida de la *Revista Mexicana de Sociología* tiene que ver fundamentalmente con su órgano colegiado, su órgano dictaminador. Su comité editorial es muy importante y eso significa que el director tiene que estar siempre presente. Quizá en los cuatro años, en dos o tres sesiones no pude estar todo el tiempo, o se me atravesó un consejo universitario y no pude llegar, pero son excepciones.

La mayor parte del tiempo estaba yo y de hecho participaba también en la dictaminación de aquellos trabajos que tenían que ver con mi disciplina. Me daban un par de trabajos porque toda la labor de predictamen, que es fundamental en la *Revista Mexicana de Sociología*, se hacía internamente. Entonces teníamos sesiones de tres horas, de cinco a ocho de la noche, en las que cada uno de los integrantes del comité editorial a los que se les habían asignado artículos para un predictamen, para ver si se mandaban o no a dictamen, hacía comentarios muy precisos de por qué había que mandar a dictamen ese artículo o por qué no. Entonces hacíamos una labor realmente de calificación inicial, pero de mucha calidad, porque estaba basada en un dictamen por escrito de los integrantes del comité y una discusión en el colectivo; la vida colectiva del comité editorial era fundamental. Ahí es donde está la base de la calidad de las revistas: en su vida colegiada, en sus discusiones, en plantear ante el comité los criterios por los cuales un trabajo se mandaba a dictamen o no [...].

Para mí lo más importante fue que el comité editorial tuviera peso en las decisiones fundamentales de la *Revista Mexicana de Sociología*. Más que el trabajo del director para orientar de un lugar o hacia otro la *Revista*, era garantizar que su comité editorial tenía entera libertad y tenía la autoridad para tomar decisiones. Eso fue siempre muy importante y yo respetaba mucho las opiniones de los colegas; incluso trataba de no ejercer un peso como director.

Si veía que había un artículo que no era de buena calidad, aunque yo tuviera una inclinación a que sí se mandara a dictamen, la opinión de consenso mayoritaria era la que prevalecía. Nunca tuvimos que votar, era una opinión de consenso, y ahí es donde se aprecia la riqueza de los órganos colegiados dentro de la institución y la importancia de los comités editoriales.

En una conferencia que organizó el Colegio de México, básicamente lo que yo dije fue: “En mi experiencia como presidente de la colección de libros y de la *Revista Mexicana de Sociología*, para mí el corazón de la *Revista*, en términos de garantizar su calidad, su buen funcionamiento y su imparcialidad, es el comité editorial” (MPC, 2018).

Acerca del consejo asesor internacional, opina:

Eso fue algo que realmente no pude desarrollar mucho, ahí sí no pude hacer grandes cosas. No logré integrarlo a una discusión sobre la *Revista Mexicana de Sociología*; hubiera sido muy bueno tener una reunión donde estos académicos del consejo asesor internacional nos dieran su punto de vista, porque hay personas muy distinguidas.

Quizá lo que habría que pensar es en invitar a gente más accesible, a la que le puedas decir: “Estamos haciendo una pequeña encuesta entre los miembros del consejo asesor internacional para ver qué opinan de la *Revista Mexicana de Sociología*, de su producción del último año” (MPC, 2018).

La *RMS* recibe una importante cantidad de solicitudes de publicación de artículos. En este sentido, su temática es diversa y los criterios de selección obedecen a la calidad del contenido y a su consonancia con el perfil editorial de una revista de ciencias sociales. Perló Cohen se refiere así a los temas que formaron parte de los índices de la *Revista* durante su gestión:

Siempre hubo un balance y dependía mucho de los artículos que llegaban. Es una revista más de oferta que de demanda. La idea de los números temáticos es algo que ya no se desarrolló; era un criterio que existía en el pasado, de “vamos a hacer un número sobre las discusiones de teoría sociológica”; entonces abríamos una convocatoria y llegaban artículos sobre este tema. A veces había secciones, pero era más resultado de lo que llegaba y de cómo podíamos hacer la composición de números temáticos a pedido. Entonces no había una política. Creo que cuando yo llegué funcionaba sobre la base de la oferta, y yo mantuve ese criterio.

Recuerdo que en algún momento intentamos abrir nuevas secciones de la *Revista Mexicana de Sociología*, temas de coyuntura, por ejemplo y eso fue ya con la presencia de la doctora Yolanda Meyenberg (MPC, 2018).

A Perló Cohen y a Luna Ledesma les correspondió organizar el número especial del 75 aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología*.

Lo organizamos muy coordinadamente Matilde Luna y yo. Ella me dijo: “¿Qué te parece si invitamos a uno de los editores más importantes de la realidad latinoamericana, a Philip Oxhorn?”. Quisimos hacer un balance de distintos puntos de vista: primero, alguien que estuviera muy metido en el mundo de las *Revistas* y de las publicaciones de América Latina pero que conociera muy bien la *Revista Mexicana de Sociología*. Quisimos hacer un análisis bibliométrico, que es muy importante porque hoy día también los numeritos hablan; es: ¿cuánto impacto tienes? Ésa es una preocupación creo que válida y que no podemos ignorar: ¿cuál es el impacto que tienen nuestras publicaciones en el mundo académico y fuera del mundo académico? ¿Cuánto nos leen? Ya sabemos que nos leen más vía electrónica que impresa (MPC, 2018).

Ésta es la idea de Perló Cohen del lugar que ha ocupado la *Revista Mexicana de Sociología* en la historia del IIS:

Le dediqué mucho tiempo. Para mí era muy importante estar presente en la *Revista Mexicana de Sociología* porque tiene toda una historia, tiene una presencia, porque es una tradición dentro del mundo de las ciencias sociales latinoamericanas, en fin. Es una de esas tradiciones que vale la pena continuar, pero el gran reto es cómo mejorarlas y subirlas de nivel (MPC, 2018).

Matilde Luna Ledesma fue directora de la *Revista Mexicana de Sociología* durante los últimos años de gestión de Rosalba Casas Guerrero y los primeros de Manuel Perló Cohen, de 2011 a 2015. Ella concibe su paso por la coordinación de la *RMS* como uno de adaptación a la transición digital.

Los cambios realizados en este periodo se relacionan en buena medida con el proceso de adaptación de la *Revista* a la llamada revolución o transición digital, que sin duda proporcionaría una oportunidad extraordinaria en materia de visibilidad, acceso y disponibilidad de información para analizar su desempeño en el ámbito de las publicaciones periódicas, y para así delinear políticas sobre bases mejor sustentadas. Este tránsito requirió, además de una nueva infraestructura, importantes esfuerzos de sistematización de datos, de capacitación en tareas con alto nivel de especialización y de coordinación de todas las personas relacionadas con las diferentes etapas y aspectos de la producción de la *Revista*, incluida su publicación puntual, y quienes de manera entusiasta se sumaron al proyecto y presentaron iniciativas propias. En la producción de la *Revista* se siguió un modelo dual,



ya que también se requería la adaptación de los autores, los dictaminadores y los lectores al trabajo en línea. Como parte de este proceso, se iniciaron también los preparativos para la construcción de la propia página web de la *Revista*.

Cabe mencionar que la revolución digital vino acompañada de un movimiento internacional de acceso abierto, al cual se adhirió la *Revista*. Esta política, sustentada en la concepción del conocimiento como un bien público, está diseñada para permitir el libre acceso a los usuarios a la producción académica que haya sido financiada total o parcialmente con fondos públicos (es decir, sin restricciones “legales, técnicas o financieras”). Uno de los pasos más importantes en este rubro fue la aceptación y permanencia de la *Revista* en la Colección SciELO-México, cuyo equipo de trabajo proporcionó diversos apoyos valiosos en materia de capacitación, análisis del desempeño de la *RMS* y orientación en materia de política editorial.

La revolución digital dio lugar a un incremento sustantivo de la importancia de los índices y de las fuentes y bases de datos con acceso a los textos completos de las revistas, y con ello a la generación de estándares de control de calidad, a los cuales debió responder la *Revista*. Buena parte de estos estándares contribuyó a mejorar la calidad y la transparencia del proceso editorial, pero otros, como la restricción de elaborar números temáticos por la sospecha de falta de rigor, o la utilización de las citas como criterio prácticamente único de evaluación de las revistas, limitaron las posibilidades de fomentar el debate académico, de responder con agilidad a los desafíos de la disciplina o intervenir deliberadamente en la comprensión de algún acontecimiento de relevancia.

En el periodo se llevaron a cabo varios análisis y evaluaciones de la *Revista*: sobre su propia evolución y en comparación con otras revistas del mismo campo disciplinario. Además de la evaluación realizada por el Conacyt para ratificar la inclusión de la *RMS* en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, destacan dos estudios externos que incluyeron recomendaciones de política editorial. Uno sobre el uso e impacto de la *RMS* con referencia a tres bases bibliométricas: SciELO, SciELO Citation Index y Scopus, elaborado por Antonio Sánchez Pereyra, Oralia Carrillo Romero y Patricia Garrido Villegas, del equipo de SciELO-México, que fue publicado en un Suplemento de la *RMS* en 2015 con motivo de su 75 aniversario, y un segundo análisis bibliométrico y documental sobre el impacto de la *RMS* en el nivel nacional e internacional, con énfasis en las bibliotecas de México, elaborado en 2015 como Reporte Interno No. 30 por Saúl Armendáriz Sánchez, Ricardo César Castro y Minerva Castro Escamilla, de la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra.

En el mismo contexto de la transición digital, la *RMS* participó activamente en la conformación de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas que, en un entorno escasamente profesionalizado

y relativamente novedoso para la gran mayoría de las revistas, se constituyó en un importante foro multidisciplinario y multiinstitucional para compartir experiencias y aprendizajes, aportar ideas y soluciones a los problemas y aprovechar colectivamente los recursos propios. Más tarde, la Red daría lugar al Seminario Permanente de Editores, el cual se encuentra en 2018 en su quinta edición (Matilde Luna Ledesma (MLL), 10 de octubre de 2018).

Luna Ledesma describe la función del comité editorial como:

El trabajo colegiado, activo y comprometido del comité editorial fue fundamental en el cuidado de la calidad académica de los artículos de investigación que se publicaron en la *Revista*.

El comité, de carácter nacional y multiinstitucional, se reunía de manera regular y presencial cuatro veces al año, y en ocasiones que así lo ameritaban se reunía de manera extraordinaria (por ejemplo, para comentar sobre el estado de la *Revista* en un momento dado o para discutir cambios en sus procesos de producción y normas operativas). Se buscó que los miembros del comité, además de tener reconocimiento en su área de especialidad y de ser representativos de distintos campos de conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales, tuvieran el compromiso y la posibilidad de participar activamente en las reuniones del comité editorial.

A las reuniones siempre asistió la directora del Instituto, Rosalba Casas, y después el director Manuel Perló, quienes en sus respectivos periodos fungieron en calidad de presidentes del comité. Ambos desarrollaron las mismas tareas que el resto de los miembros y siempre fueron respetuosos de las decisiones del comité y apoyaron las decisiones que concernían a la dirección de la *Revista*.

Entre las principales funciones que realizaba el comité se encontraban las siguientes: la revisión, en versión anónima, de los artículos recibidos; la elaboración de una opinión sobre la medida o el sentido en que los artículos revisados cumplían satisfactoriamente o no con el perfil de la *Revista*; la selección de los trabajos que en función de dicha opinión serían enviados a dictamen; la elección de las mejores opciones para el dictamen de los trabajos (siempre y cuando se cumpliera la norma de que los dictaminadores no fueran de la propia institución, dependencia o grupo de trabajo de los autores); la revisión de los dictámenes; y la determinación, con base en los dictámenes recibidos, de la publicación o rechazo de los trabajos.

Para cumplir con estas funciones se consideró imprescindible una discusión razonada que permitiera sopesar colectivamente los argumentos, las evaluaciones y las propuestas del conjunto de los miembros del comité, y finalmente se arribara a las mejores decisiones académicas. Los acuerdos se tomaban por consenso, y solamente en casos excepcionales de un abierto desacuerdo se tomaban por votación (MLL, 2018).

En cuanto a la interlocución con el consejo asesor internacional, la doctora Luna Ledesma habla de su importancia para reiterar el prestigio de la *RMS*:

El consejo asesor internacional, integrado entonces por 13 distinguidos académicos de diversas partes del mundo, es sin duda un órgano que refuerza el prestigio de la *Revista*, y a la vez es muestra del reconocimiento que ésta tiene en el nivel internacional.

En el periodo, a los miembros del consejo asesor internacional el Departamento de Publicaciones siempre les envió un ejemplar de los números publicados, pero no hubo, salvo un par de solicitudes de dictamen amablemente atendidas, una interlocución más sistemática con ellos. Aunque se visualizó la idea de armar un número con la colaboración de algunos de los miembros del consejo asesor internacional, la restricción de artículos invitados o números temáticos prácticamente impuesta por los órganos externos de evaluación de la *Revista* nos hizo desistir de tal propósito (MLL, 2018).

En el tiempo en el que Luna Ledesma fue directora se pusieron al día las normas de contenido, edición y funcionamiento colegiado de la *RMS*. Así, se actualizó el reglamento del comité editorial, se revisaron las normas editoriales y se elaboró un nuevo perfil de la *Revista*.

La actualización del reglamento se hizo principalmente para dotar a este órgano de un papel más activo y deliberativo en la vigilancia de la calidad académica de la publicación. También se revisaron las normas editoriales, con el objetivo principal de proporcionar una mejor orientación a los autores ante un elevado índice de rechazo. Un cambio importante se relacionó con la explicación del proceso de revisión al que son sometidos los artículos propuestos para publicación y, en el mismo apartado, con la especificación de los criterios principales con los cuales se realizaban los dictámenes. En este mismo sentido, junto con el comité editorial se elaboró el perfil de la *Revista*, cuyo texto aparece a partir de 2013 (MLL, 2018).

En cuanto a la selección de los artículos, además de la aprobación del comité editorial para su envío a dictamen, se diseñó un formato para homogeneizar los criterios de dictaminación.

Los artículos publicados debieron responder positivamente a los criterios académicos que se enuncian a continuación, además de ser afines a los campos disciplinarios propios de la *Revista* y cumplir debidamente con las normas editoriales.

Asimismo, los artículos debieron contar con al menos dos dictámenes positivos y, en su caso, haber hecho los cambios requeridos o justificados satisfactoriamente los no realizados.

Con la finalidad de que el arbitraje de los artículos fuera riguroso, especializado y argumentado, además de buscar la idoneidad de los árbitros con respecto a los temas, problemas y metodologías de los artículos sometidos a la *Revista*, se solicitó que los dictámenes se fundamentaran con los siguientes criterios y otros que el dictaminador juzgara pertinentes:

- Relevancia temática y originalidad.
- Consistencia y estructura de la exposición de objetivos.
- Suficiencia de la discusión de la materia y contribución para el avance de la disciplina.
- Correspondencia de la metodología con los objetivos de la investigación y/o de la reflexión teórica.
- Correspondencia de la argumentación y/o de la evidencia empírica con la fundamentación de las hipótesis que se sostienen.
- Uso y actualidad de las fuentes de información.

Se solicitaba también que se especificara si el trabajo era publicable, publicable condicionado o rechazado, y se describían las implicaciones de cada una de estas opciones para la calificación (MLL, 2018).

En el momento en que se dio la división entre el proceso académico y el proceso editorial de la *Revista*, les tocó a los directores ocuparse del contenido y al Departamento de Publicaciones del proceso editorial. Sobre la parte académica, Luna Ledesma explica:

La línea editorial, que en buena parte se expresa en la formulación del perfil de la *Revista*, buscó enfatizar la importancia de la calidad y el rigor académicos, y a la vez subrayar algunos de los propósitos originales de la *RMS* que nos pareció importante preservar, como ser un foro abierto a las diversas corrientes de pensamiento social; tener un carácter internacional y una vocación regional latinoamericana, y contribuir al avance del conocimiento sociológico y enriquecerlo en la interacción y el diálogo con otras disciplinas.

En cuanto a los artículos publicados en el periodo, los temas y problemas abordados fueron muy variados, pero podría decirse que en buena medida se refieren a fenómenos o procesos sociales de México y América Latina, y a discusiones teóricas, elaboraciones conceptuales o debates metodológicos propios del campo de conocimiento. Por la frecuencia de palabras clave de los trabajos publicados, pueden identificarse los siguientes temas

recurrentes: democracia, participación política y gobernanza; movimientos sociales, conflicto y protesta; pobreza, desigualdad y juventud; sociología del trabajo, desigualdad salarial, segmentación laboral y género; violencia y seguridad ciudadana; ecología, sustentabilidad y gestión de recursos naturales; urbanización, ruralidad y desarrollo territorial; xenofobia, discriminación y estigma, y hubo varios trabajos sobre la teoría sociológica de Pierre Bourdieu.

Los temas de mayor interés de los lectores, de acuerdo con fuentes que contenían el texto íntegro de la *Revista* en la red, fueron: la sociedad rural, la pobreza, la migración, la participación, la violencia y la justicia (MLL, 2018).

En relación con el proceso de edición, la doctora Luna Ledesma apunta:

En las tareas relacionadas con la producción de la *Revista* fue fundamental el apoyo y colaboración de la entonces editora asistente Rosalba Carrillo Fuentes. Y es de señalarse que al menos por lo que se refiere al periodo que nos ocupa, se requirió de la acción coordinada y comprometida de varios departamentos y personas que, además de cumplir con otras actividades ajenas a la *Revista*, intervenían en su producción y difusión, en el cuidado de la calidad editorial, en la gestión de sus contenidos, en el diseño y otras tareas especializadas. En particular fueron personas clave la entonces jefa del Departamento de Publicaciones, Berenise Hernández Alanís, y el personal de este departamento que trabajó en la confección de la *Revista* en formato impreso y en su transición al formato digital. Son los casos de María Antonieta Figueroa Gómez, Cynthia Trigos Suzán, David Monroy Gómez y Angélica Nava Ferruzca, sólo por nombrar a quienes estaban más directa y cotidianamente implicados. También en diferentes momentos colaboraron becarios, entre ellos Erick Arceo y Lorena Cruz.

En virtud de que la producción de los números de la *Revista* en tiempo y forma fue un requisito indispensable para ingresar y permanecer en varios de los directorios y fuentes que indizaban la *Revista* o que incluían el texto completo, la puntualidad tuvo muy pronto que alcanzarse. Si bien ya existían las condiciones y experiencia para la producción del formato impreso, pues de hecho la publicación desde su fundación en 1939 no era siempre puntual pero nunca se interrumpió, el mayor reto lo representó el formato digital, que no solamente requería del aprendizaje de nuevos lenguajes y la capacitación en nuevos procesos, también se tenía que lidiar con cambios tecnológicos acelerados que hacían muy pronto obsoleto el conocimiento apenas aprendido. La colaboración, las iniciativas y la disposición de los miembros del Departamento de Publicaciones relacionados con la producción de la *Revista* fueron imprescindibles para este logro (MLL, 2018).

La *Revista Mexicana de Sociología* es la más antigua en su género en América Latina. A la mayoría de sus directores les ha tocado organizar un número especial y una serie de eventos académicos para celebrar sus sucesivos aniversarios. Como ya lo indicó Perló Cohen, a él y a Luna Ledesma les tocaron los festejos por sus 75 años de publicación.

Como parte de la celebración del 75 aniversario de la *Revista*, en 2014 se publicó un número especial dedicado a la memoria de Elinor Ostrom (1933-2012), coordinado por Leticia Merino, y en 2015 se publicó un suplemento con las reflexiones vertidas por especialistas en una mesa redonda celebrada en noviembre de 2014, sobre el futuro de las revistas de ciencias sociales, en la que desde diversas posturas se reflexionó sobre las implicaciones, las oportunidades, los dilemas y los problemas que enfrentaban las revistas científicas, las de ciencias sociales en particular.

El número especial incluyó la publicación de la conferencia de recepción del Premio Nobel de Economía de Ostrom, con el título “Más allá de los mercados y los Estados: gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos”. Este trabajo es de gran importancia no solamente por la ocasión en la que se pronuncia sino también porque delinea la trayectoria intelectual de Ostrom desde finales de la década de los años cincuenta y destaca las aportaciones de su obra; aportaciones que tienen un enorme valor tanto teórico y metodológico, como para la construcción de políticas y acciones civiles relacionadas con el manejo de bienes comunes, como la biodiversidad, los bosques, el agua, los cultivos o la fauna.

Es de señalarse que además de su relevancia para las ciencias sociales, la obra de Ostrom tiene especial interés para México, donde buena parte de sus recursos se encuentra en territorios propiedad de comunidades indígenas y campesinas que, como se destaca en varios de los trabajos contenidos en este número, tradicionalmente han sido marginadas y empobrecidas. De hecho, Ostrom mantuvo en su vida un estrecho contacto con México y de manera especial mantuvo vínculos con el IIS y la misma RMS.

A través de su obra, y frente a la ortodoxia, Ostrom promovió el diálogo y un debate siempre atento a escuchar y entender diferentes teorías y métodos. También promovió el diálogo multidisciplinario e interdisciplinario, y buscó influir en el campo de las políticas públicas. En concordancia con estos principios, los autores de este número especial provienen de diversas disciplinas, como la biología, la ecología, la antropología, la historia o la economía, y varios de ellos buscaron influir en el terreno de las políticas públicas con una marcada influencia de las teorías desarrolladas por Ostrom.

Los trabajos, que discuten las aportaciones de Ostrom desde diversas perspectivas, fueron revisados por un grupo de lectores y, a partir de las recomendaciones de éstos, por los propios autores. Para ello se consideraron

y se buscó un balance entre los criterios de calidad académica y editorial correspondientes a las normas editoriales de la *Revista* y los propios propósitos del número especial.

Con objetivos muy distintos, el suplemento por su parte estuvo integrado por textos breves y reflexiones críticas originalmente presentadas en una mesa redonda, ya mencionada, sobre el futuro de las revistas académicas en el entorno de la revolución digital, un entorno que, se consideró, estaba cambiando la forma en que se produce y circula el conocimiento, así como los parámetros desde los cuales se evalúa la investigación académica. Además de la presentación elaborada por el entonces director del IIS, Manuel Perló, se incluyeron cuatro textos elaborados por Roger Bartra, Philip Oxhorn (entonces director de la *Latin American Research Review*), Antonio Sánchez Pereyra (coordinador de SciELO-México) y miembros de su equipo editorial, y otro por mí misma. Desde diferentes perspectivas, estos textos dan cuenta de la importancia de la *RMS* en el ámbito de las revistas de ciencias sociales, pero también del desafío que representa para éstas recuperar su labor crítica y promover el debate (MLL, 2018).

Durante sus primeros años de existencia, los criterios de rentabilidad económica eran muy importantes para medir la proyección de la *RMS*, debido a que el número de ventas de la versión en papel era sinónimo del impacto de la publicación por cantidad de lectores. No obstante, en la medida en que la versión electrónica se fue convirtiendo en medio principal de consulta, los parámetros numéricos se convirtieron en el reflejo del impacto académico de la *Revista*:

No había ningún criterio de rentabilidad económica, no al menos en lo que corresponde a la dirección de la *Revista*. Por el contrario, como antes se mencionó, la *RMS*, con el apoyo de la dirección del IIS, se adhirió a la filosofía del acceso abierto, e incluso hubo de resistir las presiones del modelo comercial impulsado por grandes empresas transnacionales de servicios editoriales y de información, que sin duda contribuían a afrontar algunos de los retos de carácter técnico de la revolución digital, pero que contravenían la filosofía que inspiraba el acceso abierto, y cuya presión ya empezaba a generar movimientos de resistencia de comunidades académicas de diferentes disciplinas y partes del mundo por diversas razones. Entre ellas, las enormes ganancias que obtenían de las instituciones públicas que podían pagar sus servicios; su comportamiento abusivo en la prestación de sus servicios; las controversias que suscitaban con respecto a los derechos de autor y el control de los procesos editoriales; el carácter excluyente y discriminatorio de sus bases de datos, y fomentar la utilización del llamado factor de impacto basado en citas como criterio de calidad académica.

De otra manera, quizá podría decirse que sobre el criterio de rentabilidad económica de la *Revista* pesaba más sin duda el propósito de alcanzar mayores niveles de visibilidad y acceso a través de las plataformas disponibles para ello, y desde luego pesaba el propósito de mantener un buen nivel académico de las contribuciones. Todo ello en el marco de los recursos humanos, técnicos y financieros a los que era posible acceder entonces.

Aunque no era un ámbito del que se ocupara la dirección de la *Revista*, se puede decir que había tres fuentes principales de financiamiento: el propio presupuesto del Instituto, JSTOR y el Conacyt. Posteriormente este organismo, siempre y cuando la *Revista* se mantuviera en su Índice, cambió el apoyo financiero por algunos servicios (MLL, 2018).

En septiembre de 2017, Miguel Armando López Leyva se convirtió en el décimo director del Instituto de Investigaciones Sociales, con la propuesta de una visión académica en la que se recuperaran los debates sobre los temas de nuestro tiempo, nacionales y globales, que abarquen los asuntos de la coyuntura política, económica y social y los campos de conocimiento que coexisten en el Instituto, con la idea de que es esencial que se establezca un ejercicio de discusión colectiva que permita ordenar más claramente las perspectivas teóricas y metodológicas, con una visión prospectiva.

Esto se ha ido concretando en un proyecto en el que se deben acompañar las tendencias actuales de las ciencias sociales y dar una mayor proyección pública al quehacer del cuerpo académico de la institución, a través de su presencia en diversos espacios de comunicación (López Leyva, 2018).

En cuanto a lo primero, se han establecido mecanismos para definir los temas que deben formar parte de una agenda de investigación en ciencias sociales y se han reforzado aquellas áreas donde se encuentran en la actualidad los estudios de frontera, como innovación tecnológica, conflictos urbanos, seguridad pública, gestión gubernamental y medio ambiente. En cuanto a lo segundo, se ha desarrollado una importante política de difusión que ha permitido que la opinión de los investigadores del IIS sea cada vez más contemplada en los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales.

Dentro de este proyecto, López Leyva concibe a la *Revista Mexicana de Sociología* como un mecanismo fundamental para fomentar el debate académico, ya que a través de ella “[se] impulsa la discusión de los grandes problemas nacionales e internacionales de la coyuntura y [se] promueve la reflexión sobre el desarrollo del conocimiento” (López Leyva, 2018).



La doctora Yolanda Meyenberg Leycegui asumió la dirección de la *Revista Mexicana de Sociología* en 2015, durante los últimos años de gestión de Perló Cohen y los primeros de López Leyva. Ella concibe su paso por la coordinación de la *Revista* como el tiempo en que se consolidó la versión digital, lo que implicaba definir una serie de estrategias orientadas a mejorar la calidad, visibilidad e impacto del formato electrónico.

Cuando asumí la dirección de la *RMS*, lo más importante era atender todas las exigencias relacionadas con la consolidación de la versión electrónica, que ya se había venido impulsando desde varios años atrás. La versión electrónica de las revistas académicas abre un importante espacio de oportunidad para darles mayor visibilidad y acceso. En la medida en que la versión en papel se va reduciendo en tiraje, la versión digital permite a un mayor número de lectores tener acceso inmediato a los artículos, que pueden ser consultados en versiones amigables desde muy distintas bibliotecas virtuales (Yolanda Meyenberg Leycegui (YML), 30 de noviembre de 2018).

Estas ventajas también han traído consigo nuevas responsabilidades y la necesidad de nuevos conocimientos que permitan a todas las personas involucradas en la definición de los contenidos y en las labores editoriales asumir estos retos con las herramientas adecuadas.

En el caso de la *RMS*, Cynthia Trigos Suzán y María Antonieta Figueroa Gómez habían impulsado el proyecto de una página web para la *Revista* y me pareció prioritario concretarlo. Estrenamos la página en Joomla con un diseño muy cuidadoso que contribuyó a reforzar la buena imagen de la *RMS* y permitió a los lectores acceder a los artículos con amplias bondades de navegación. En esta página se puede consultar la *RMS* a partir de los números publicados en el año 2011.

Además de la página de la *Revista*, la Dirección de Fomento Editorial de la UNAM administraba un portal de las revistas de la Universidad en el que podían ser consultadas a través del Open Journal Systems (OJS). A partir de 2017, la *RMS* asumió la responsabilidad institucional de hacerse cargo de sus acervos y de tener al día sus bases de datos. Esto ha significado la necesidad de una capacitación constante para los editores asistentes y para los becarios del Instituto, con el fin de que se pueda cumplir con estas nuevas tareas (YML, 2018).

El impulso de las versiones electrónicas de las revistas especializadas y su incorporación a los índices de citación y a las bibliotecas digitales ha sido una prioridad dentro de las políticas de Conacyt. Esto ha demandado

la definición de una serie de procedimientos que le permitan a la *RMS* cumplir con estos requisitos y mantener su permanencia en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica.

La importancia que ahora se otorga a la versión electrónica de las revistas demanda el desarrollo de nuevos espacios de difusión, de la infraestructura adecuada para el almacenamiento de la información y de la creación de instrumentos para la sistematización de datos que permitan medir su impacto académico. En 2016 recibimos un apoyo de Conacyt para la digitalización del acervo de la *Revista*, lo que nos permitió construir un archivo virtual que abarca desde sus inicios en 1939 hasta 1975; toca ahora terminar esta labor para que la *RMS* pueda poner a disposición de los lectores toda su colección bajo el esquema de acceso abierto (YML, 2018).

Desde 1993, año en el que Natividad Gutiérrez Chong asumió la dirección de la *RMS*, se han emprendido una serie de iniciativas para fomentar y mejorar su posicionamiento nacional e internacional. Y en la última década se han redoblado los esfuerzos en este sentido.

Uno de los mayores esfuerzos de los directores que me han precedido ha sido fomentar la visibilidad de la versión electrónica de la *RMS* y procurar su participación en los índices internacionales de mayor prestigio; 2012 fue un año muy importante para ese propósito, pues a partir de entonces dio inicio el proceso de cooperación con Fomento Editorial de la UNAM para la operación conjunta de los procesos de administración de contenidos a través de Open Journal Systems. En ese mismo año se aceptó el ingreso de la *RMS* a la base de datos Scopus, y además se firmó un convenio con la biblioteca virtual JSTOR, que permite la consulta en línea de los números completos de la *RMS*, de 1939 a la fecha. En 2004 la *RMS* ingresó a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) y en 2003 se inició el acuerdo de gestión editorial con Scientific Electronic Library Online (SciELO-México).

A mí me ha tocado mantener al día todo este esfuerzo e impulsar la capacitación de todas las personas involucradas en la confección de la versión electrónica y en su actualización en las distintas plataformas en las que se publica (YML, 2018).

Además de su visibilidad en plataformas electrónicas, la proyección de la *RMS* se ha dado a través de su participación en ferias nacionales e internacionales, en congresos y a partir de la organización de foros de discusión.

La *Revista Mexicana de Sociología* se presenta año con año en la Feria Internacional del Libro de Minería y en otras ferias que se organizan en distintos estados del país. En el ámbito internacional, me tocó participar en el encuentro que promovió el entonces director de *Latin American Research Review*, Philip Oxhorn, en 2016. El encuentro fue en Nueva York, en el marco del Congreso de LASA; su propósito era servir como un foro de intercambio de revistas latinoamericanas de distintas áreas de conocimiento y fomentar la creación de una red de directores. Como resultado de este encuentro, el perfil de la *Revista* formó parte de la publicación LASA 2016 *Journals Information Session*.

Otra de las actividades importantes para incorporar a la RMS al debate sobre el presente y el futuro de las revistas científicas ha sido la participación de sus editores asistentes, Rosalba Carrillo y Erick Arceo, en el seminario de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas, que es un foro en el que se comparten experiencias, se definen líneas de política editorial, se discuten criterios de evaluación y se establecen esquemas de cooperación (YML, 2018).

Todos los directores han coincidido en considerar al comité editorial de la *Revista* como un espacio privilegiado donde se definen sus líneas editoriales, sus procesos de evaluación, sus contenidos.

El comité tiene una composición multidisciplinaria e interinstitucional. Todos sus miembros, además de gozar de un amplio prestigio y reconocimiento en sus disciplinas, han mostrado un compromiso con las tareas asignadas y su disposición a participar en las decisiones que competen al perfil y a los contenidos de la *Revista*.

Las reuniones trimestrales del comité avalan la calidad académica de la *Revista Mexicana de Sociología*, al ser el espacio en el que se discuten y deciden todos estos aspectos que acabo de mencionar. Allí se evalúan uno a uno los artículos que llegan a la RMS y se decide en forma colectiva si serán enviados a dictamen. El trabajo colegiado del comité le permite al director tener la certeza de que en las decisiones que se toman en torno a la *Revista* prevalece un criterio de imparcialidad (YML, 2018).

La definición de la política editorial de una revista especializada es un proceso complejo en el que intervienen varios factores. Meyenberg Leycegui expresa al respecto:

Existen muchos criterios que le otorgan un carácter especial a una revista como la RMS, como ser el reflejo de las diversas disciplinas y corrientes de pensamiento social, a la vez que ofrecer una visión sobre las tendencias

académicas del momento. Otro punto que considerar es la reflexión de la historia reciente, que debe ser registrada en una revista de ciencias sociales. Una de las constantes de la *RMS* ha sido el énfasis que se ha puesto en la publicación de investigaciones sobre América Latina. Además, desde sus inicios, la *RMS* ha tenido la tradición de incluir reseñas de libros que ofrezcan a los lectores un panorama de la literatura actual en las distintas áreas de conocimiento social (YML, 2018).

A lo largo de su historia, la *RMS* ha sido objeto de un buen número de análisis y de evaluaciones, tanto internas como externas.

Las evaluaciones nos permiten saber cuáles son nuestras fortalezas y cuáles son nuestros puntos débiles. Durante la dirección de Matilde Luna Ledesma y con motivo del 75 aniversario de la *Revista*, el equipo de SciELO-México hizo un estudio a partir de índices bibliométricos, que ha servido como referencia para las decisiones de política editorial que se toman desde entonces. Las evaluaciones de Conacyt y los acuerdos que se toman en la Red de Editores han sido también valiosos insumos para ir refinando procesos internos, normas editoriales, formatos de dictaminación y estrategias de proyección de la *RMS* (YML, 2018).

Las recomendaciones de las instituciones evaluadoras, como Conacyt, han influido también en la manera en que se conforman las revistas, como en el número de artículos que se publican y el carácter temático de su contenido.

Cuando llegué a la dirección de la *RMS*, el tiempo promedio de publicación de los artículos era de dos años; esto, en parte, obedecía a que se publicaban cinco artículos por número, siguiendo la sugerencia de Conacyt de recortar su volumen. Pensé que se podía llegar a una solución en la que se agilizaran los tiempos y a la vez se mantuviera un tamaño razonable, y puse a la consideración del comité la posibilidad de aumentar a siete el número de artículos, que son los que se publican en la actualidad.

Otra de las políticas adoptadas ha sido publicar números con una sola temática sólo en casos excepcionales, cuando hay acontecimientos que merecen una reflexión colectiva al respecto, como los sismos de 2017. En este caso, el director del Instituto me pidió consultar al comité sobre la preparación de un número especial sobre el tema, siguiendo una tradición inaugurada tras el sismo de 1985. El número especial contó con las contribuciones de expertos de distintas disciplinas y se presentó el 19 de septiembre de 2018 (YML, 2018).

Una de las recomendaciones para las revistas de investigación científica fue instituir procedimientos que permitieran dar visibilidad a todas sus etapas de elaboración y publicación.

Pensé que era necesario protocolizar una serie de procesos internos que tenían que ver con la recepción de los artículos, su distribución a los miembros del comité editorial para predictamen, la asignación de dictaminadores y la definición de calendarios de los artículos aprobados para publicación.

Estos protocolos nos han permitido un mejor orden en el trabajo del día a día y la sistematización de nuestras bases de datos internas. Por ejemplo, nuestro padrón de dictaminadores se ha actualizado, se ha ampliado y se ha organizado por áreas de conocimiento, lo que nos ha permitido mejorar el proceso de revisión de pares, así como agilizar los tiempos de evaluación y publicación de los artículos (YML, 2018).

La división entre el proceso académico y el proceso editorial de la *Revista* requiere una comunicación constante y fluida entre las dos áreas, para lograr que su publicación mantenga los estándares de calidad y puntualidad que la han caracterizado.

Detrás de la publicación de cada número de la *RMS* está un delicado proceso académico que pasa por muchas facetas, que van desde la recepción de los artículos hasta su publicación. El editor asistente, que en su momento fue Rosalba Carrillo y ahora es Erick Arceo, hace una primera criba de acuerdo con la concordancia del texto con el perfil de la *Revista*, el cumplimiento de las normas editoriales y el porcentaje de originalidad. La directora o el director de la *RMS* distribuye los artículos que cumplen con este filtro entre los miembros del comité editorial para un predictamen, y si éstos lo consideran pertinente se envían a un dictamen, cuyo seguimiento le corresponde al editor asistente con la supervisión a la directora o el director de la *RMS*. Los que resultan dictaminados de forma positiva con comentarios o de forma condicionada son enviados a los autores para correcciones y la versión definitiva es revisada por la directora o el director para un visto bueno final. Con los artículos revisados se va formando cada número de la *Revista*, que además cuenta con una sección de coyuntura y otra de sugerencias bibliográficas.

Una buena parte de responsabilidad en este proceso la tienen los editores asistentes y desde 2014 los becarios adscritos a la *Revista*. Quiero hacer un reconocimiento y expresar mi agradecimiento a Rosalba y a Erick por su gran ayuda y compromiso con la *RMS* y también a nuestros becarios: Lorena Cruz, Gonzalo García y Yessica Moraflores.

A la parte académica le sigue una parte editorial. A mí me ha tocado

trabajar con Berenise Hernández y con Virginia Careaga para coordinar el proceso, que va desde la entrega de los artículos que serán publicados en cada número hasta el envío de la *RMS* a imprenta. Creo que con una muy buena comunicación, poco a poco, hemos logrado atender las demandas del Departamento de Publicaciones en cuanto a la pulcritud y los tiempos de entrega de los materiales. Con esto hemos logrado tener listos con anticipación los números en formato impreso, pero también que aparezcan de manera muy oportuna en las bibliotecas virtuales. Quiero agradecer el trabajo profesional y la mejor disposición de todos los miembros del Departamento que intervienen en la publicación de la *RMS*: David Monroy Gómez en la revisión de estilo, Cynthia Trigós Suzán en el diseño de la portada y de los cambios en la página web, María Antonieta Figueroa Gómez en la elaboración, el marcaje de las versiones electrónicas y en la administración de nuestra página web, y Angélica Nava en la formación de la *Revista* (YML, 2018).

En los 80 años de existencia de la *Revista Mexicana de Sociología*, los directores del Instituto y con los directores de la *RMS* han programado números especiales y han organizado eventos académicos. Esto marca los distintos momentos en que la *Revista* ha sido reflejo de lo que es materia de investigación en las distintas disciplinas que forman parte de las ciencias sociales.

Siguiendo la tradición de celebrar los cumpleaños emblemáticos de una revista tan longeva como la *RMS*, en 2019 festejaremos un aniversario muy importante. Para ello, el director del IIS y yo decidimos que se publicara un número que fuera el testimonio de la historia de la *Revista* desde su origen, a partir de las remembranzas de las personas que han tenido un papel protagónico en su concepción, su permanencia, sus transformaciones y su concepción a futuro. Quiero agradecer también a quienes han dado respuesta a esta convocatoria a compartir sus experiencias, porque son ellos y ellas las que están haciendo posible construir esta importante y necesaria retrospectiva (YML, 2018).